CONSORCIO CCTV CASANARE 2020

"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

INFORME MES 3 DEL CONTRATO

PERIODOS: MARZO 20 DE 2021 A 15 DE ABRIL Y DEL 30 DE JUNIO AL 3 JULIO DE 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232

CONTENIDO

	folio
1. INFORME ADMINISTRATIVO	14
1.1. Documentos de legalización del contrato	14
1.2. ACTA INICIO	15
1.3. Control De Pólizas	15
1.3.1. Pólizas según Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP -012-2020 – 2232	15
1.3.2. Estado De Las Pólizas	18
1.4. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	18
1.5. RECURSO HUMANO	21
1.6. CONTROL DE PERSONAL	21
1.7. ASISTENCIA A REUNIONES Y COMITES	22
1.8. CORRESPONDENCIA	23
1.9. ACTA PARCIAL	24
1.10. SUSPENSIONES Y REINICIOS	24
1.10.1. Suspensión No. 01 del contrato de prestación de servicios No. 2232 de 28 diciembre 2020.	24
1.10.2. Ampliación de la suspensión No. 01 del contrato de prestación de servicios No. 2232 de 28 diciembre 2020	25
1.10.3. Reinicio del contrato de prestación de servicios No. 2232 de 28 de diciembre de 2020	26
1.11. INGRESO ALMACÉN	26
1.12. ACTA DE TERMINACIÓN	26
1.13. GESTION DOCUMENTAL	27
1.14. ANEXOS ADMINISTRATIVOS	28
Evidencia: Anexo Administrativo No. 19. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio mes 3	28
Evidencia: Anexo Administrativo No. 20. Planillas de seguridad mes 3 de ejecución del contrato	35
Evidencia: Anexo Administrativo No. 21. Paz y salvo empresa TYT Ingeniería y comunicaciones SAS	62
Evidencia: Anexo Administrativo No. 22. Relación Personal mes 3	64
Evidencia: Anexo Administrativo No. 23. Nóminas mes 3	66
Evidencia: Anexo Administrativo No. 24. Acta de Comité mes 3	75
Evidencia: Anexo Administrativo No. 25. Oficios Correspondencia mes 3	78
Evidencia: Anexo Administrativo No. 26. Acta parcial	103
Evidencia: Anexo Administrativo No. 27. Acta de suspensión No 1	106
Evidencia: Anexo Administrativo No. 28. Acta de ampliación de suspensión No 1	111
Evidencia: Anexo Administrativo No. 29. Acta de Reinicio No 1	115
Evidencia: Anexo Administrativo No. 30. Ingreso Almacén	118
Evidencia: Anexo Administrativo No. 31. Acta de terminación	139
Evidencia: Anexo Administrativo No. 32. Documentos de defunción	141
2. INFORME FINANCIERO	144
2.1. CONDICIONES DE PAGO	144
2.2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	146
2.3. EJECUCION FINANCIERA	147
2.4. ADMINISTRACION DEL ANTICIPO	151

2.4.1. Información de la Cuenta Bancaria 151
2.4.2. Información del contrato de Fiducia 152
2.5. INVERSION DE ANTICIPO 152
2.6. ACTA PARCIAL No. 1 153
2.7. INVERSION Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO 153
2.8. INFORME DE LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO 154
2.9. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232 155
2.10. ANEXOS FINANCIEROS 157
Evidencia: Anexo Financiero No. 7. Orden 4 Giro Anticipo. 157
Evidencia: Anexo Financiero No. 8. Factura acta parcial 163
Evidencia: Anexo Financiero No. 9. Orden de pago acta parcial 166
Evidencia: Anexo Financiero No. 10. Facturas Proveedores 169
Evidencia: Anexo Financiero No. 11. Informe de Inversión y Buen Manejo Anticipo 173
Evidencia: Anexo Financiero No. 12. Acta de liquidación anticipo 176
Evidencia: Anexo Financiero No. 13. Certificación de rendimientos financieros 179
Evidencia: Anexo Financiero No. 14. Certificación liquidación Fiducia 184

3. INFORME TECNICO MES 3 186
3.1. INFORMACIÓN BÁSICA 187
3.2. PORCENTAJE EJECUTADO VS PORCENTAJE CONTRATADO 188
3.3. CANTIDADES EJECUTADAS 188
3.4. ACTIVIDADES REALIZADAS AL CONTRATO 193
3.4.1. Informe de Avance de Ejecución. 195
3.5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO 248
3.6. ANEXOS TÉCNICOS 257
Evidencia: Anexo técnico No. 19. Cantidades ejecutadas mes 3 257
Evidencia: Anexo técnico No. 20. Formatos de ejecución mes 3 262
Evidencia: Anexo técnico No. 21. Certificaciones de fibra mes 3 329
Evidencia: Anexo técnico No. 22. Fichas técnicas mes 3 y manual del funcionamiento de equipos instalados 522
Evidencia: Anexo técnico No. 23. Programa de utilización del personal equipos 804
Evidencia: Anexo técnico No. 24. Carta de empalme anillo 813
Evidencia: Anexo técnico No. 25. Carta de empalme ramales 816
Evidencia: Anexo técnico No. 26. Cronograma mes 3 820
Evidencia: Anexo técnico No. 27. Bitácora de obra mes 3 829
Evidencia: Anexo técnico No. 28. Configuración de equipos 842
Evidencia: Anexo técnico No. 29. Registro de capacitación y entrenamiento 845
Evidencia: Anexo técnico No. 30. Pruebas de funcionamiento 858
Evidencia: Anexo técnico No. 31. Manual Básico de usuario CCTV 862
Evidencia: Anexo técnico No. 32. Inventario de equipos instalados 878
Evidencia: Anexo técnico No. 33. Certificación de servicio 887

4. INFORME MES 3 SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE 890
4.1 DATOS DEL CONTRATO 891
4.2 GENERALIDADES 892
4.3 ACTIVIDADES EN LA OBRA 892
4.4 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS 896
4.5 MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS DURANTE ELPRESENTE MES 897
4.6 ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE EJECUTADAS DURANTE EL PRESENTE MES. 897
4.6.1 REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA OBRA. 897

4.6.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.	898
4.6.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	898
4.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SALUD EN EL TRABAJO.	899
4.7.1 Afiliación a seguridad social del personal	899
4.7.2 Inspección de Botiquines de Primeros Auxilios	899
4.8 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL.	899
4.9 PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD.	899
4.10 PROGRAMA DE OBSERVACIONES DE SEGURIDAD.	900
4.11 PROGRAMA DE CHARLAS DE SEGURIDAD.	900
4.12 PROGRAMA DE DOTACIÓN O RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	902
4.13 SEÑALIZACIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, ZONAS DE TRABAJO Y EQUIPOS DE EMERGENCIA, PROTECCIONES COLECTIVAS.	903
4.14 PROGRAMA DE INSTALACIÓN Y CONTROL DE EQUIPO CONTRA INCENDIO.	903
4.15 MANUALES, REGLAMENTOS Y POLÍTICA DE SEGURIDAD.	903
4.16 INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS.	904
4.17 INDICES DE ACCIDENTABILIDAD.	905
4.18 GESTIÓN DE RESIDUOS	906
4.19 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS AMBIENTALES.	907
4.20 OBSERVACIÓN:	908
4.21 ANEXOS HSEQ	909
Evidencia: Anexo HSEQ No. 21. Inspecciones mes 3	909
Evidencia: Anexo HSEQ No. 22. Registro Charlas mes 3.	925
Evidencia: Anexo HSEQ No. 23. Inspección Extintores mes 3.	952
Evidencia: Anexo HSEQ No. 24. Verificación Síntomas COVID-19 mes 3	954
Evidencia: Anexo HSEQ No. 25. Certificación coordinador de trabajo en alturas	962
Evidencia: Anexo HSEQ No. 26. Soportes técnico salud Ocupacional	965

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de prestación de servicios No. **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232**, se desarrolló en el área urbana y rural de los municipios de YOPAL, TAURAMENA, del departamento de Casanare.

	DESCRIPCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	2232-2020
OBJETO:	OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DE CASANARE
CONTRATISTA:	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
REPRESENTANTE LEGAL:	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
NIT:	901.441.129-1
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.269.996.000
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	19 DE ABRIL DE 2021
PRORROGAS:	
SUSPENSIÓN No. 01:	15 DE ABRIL DE 2021
FECHA TERMINACIÓN SUSPENCIÓN 1:	3 DE JUNIO DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
AMPLIACIÓN No. 1 DE SUSPENSION No. 1	31 DE MAYO DE 2021
TIEMPO DE AMPLIACIÓN No. 1	TREINTA (30) DIAS
REINICIO 1:	30 DE JUNIO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	3 DE JULIO DE 2021
SUPERVISION:	OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
INTERVENTORIA:	ALVARO OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO OROZCO
CONTRATO DE CONSULTORIA No.:	2200 DEL 2020
VALOR CONTRATO:	$ 100.230.321
FECHA DEL CONTRATO:	17 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO EN MESES	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE MAYO DE 2021
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2021
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEOVIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

ÁREA INTERVENIDA

El Contrato de Prestación de Servicios N° **SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232** cuyo objeto es **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, los puntos a intervenir serán los relacionados a continuación:

CIUDAD	NOMBRE	DIRECCION / LOCALIZACION	LATITUD	LONGITUD
YOPAL	CAMARA 1	BARRIO LAS AMERICAS	5°19'27.63"N	72°22'20.58"O
YOPAL	CAMARA 2	Cra 20 cll 40 Aeropuerto	5°19'20.57"N	72°23'11.80"O
YOPAL	CAMARA 3	Colegio Itey Cra 23 cll 37	5°19'36.87"N	72°23'7.59"O
YOPAL	CAMARA 4	Estadio Tranv 18 Cll 40 VHZ	5°19'9.62"N	72°23'33.23"
YOPAL	CAMARA 5	Entrada Barrio las Américas	5°19'49.00"N	72°22'41.62"O
YOPAL	CAMARA 6	Trans 7 cll 40 Zona Rosa 40	5°19'6.45"N	72°23'58.50"O
YOPAL	CAMARA 7	Via Morichal Cra 5 cll 40	5°19'7.12"N	72°24'15.91"O
YOPAL	CAMARA 8	Via Morichal Entrada villa Docente	5°18'4.00"N	72°24'10.82"O
YOPAL	CAMARA 9	Parque Villa Docente	5°18'3.74"N	72°24'18.75"O
YOPAL	CAMARA 10	Cra 8 diagonal 47 esquina	5°18'38.43"N	72°24'1.84"O
YOPAL	CAMARA 11	Cra 9a Cll 46	5°18'47.69"N	72°23'58.51"O
YOPAL	CAMARA 12	Diagonal 47 Cra 11	5°18'42.66"N	72°23'53.44"O
YOPAL	CAMARA 13	Cll 42a Cra 11 - 11a	5°18'59.80"N	72°23'53.06"O
YOPAL	CAMARA 14	Cra 13 Cll 44	5°18'55.48"N	72°23'46.17"O
YOPAL	CAMARA 15	Cll 43 Cra 6a	5°18'56.38"N	72°24'9.53"O
YOPAL	CAMARA 16	Cll41 Cra 6	5°19'2.46"N	72°24'11.63"O
YOPAL	CAMARA 17	Cra 7 Cll 45	5°18'51.15"N	72°24'6.85"O
YOPAL	CAMARA 18	Cll 41 Cra 11	5°19'4.31"N	72°23'55.35"O
YOPAL	CAMARA 19	Cll 40 Cra 13	5°19'6.74"N	72°23'46.45"O
YOPAL	CAMARA 20	Cra 11a entre 45-45a	5°18'51.55"N	72°23'48.86"O
YOPAL	CAMARA 21	Cra 5 con Cll 46	5°18'46.04"N	72°24'14.34"O
YOPAL	CAMARA 22	Tanque Plaza de Mercado	5°19'22.43"N	72°24'14.02"O
YOPAL	CAMARA 23	Caño seco Cll 37a	5°19'15.58"N	72°23'55.15"O
YOPAL	CAMARA 24	Cll 36c Cra 7a	5°19'15.84"N	72°24'1.21"O
YOPAL	CAMARA 25	Cra 11c Cll 34	5°19'25.29"N	72°23'59.97"O
YOPAL	CAMARA 26	Cll 29b entre Cra 14-15	5°19'44.36"N	72°23'50.13"O
YOPAL	CAMARA 27	Parador busetas B. Americas	5°19'20.57"N	72°22'19.16"O
YOPAL	CAMARA 28	Parque Covicedca	5°19'57.36"N	72°23'51.96"O
YOPAL	CAMARA 29	Via Matepantano (Subasta)	5°20'12.72"N	72°20'58.67"O
YOPAL	CAMARA 30	Cra 21 Cll 23 Bares	5°20'13.23"N	72°23'36.35"O
YOPAL	CAMARA 31	Entrada nuevo Hospital	5°20'30.85"N	72°24'24.74"O

YOPAL	CAMARA 32	Salida Hospital Nuevo	5°20'13.38"N	72°24'25.26"O
YOPAL	CAMARA 33	Mirador la Virgen	5°20'52.68"N	72°25'2.27"O
YOPAL	CAMARA 34	Salida Llano Vargas	5°20'8.63"N	72°22'18.08"O
YOPAL	CAMARA 35	Subida la Virgen	5°20'32.11"N	72°24'39.62"O
YOPAL	CAMARA 36	Parque Biosaludable Campiña	5°19'47.53"N	72°24'15.00"O
YOPAL	CAMARA 37	Intercambiador Leon de Oro	5°19'7.09"N	72°24'41.90"O
YOPAL	CAMARA 38	Cra 6 Cll 27	5°19'41.94"N	72°24'23.46"O
YOPAL	CAMARA 39	Cra 13 Cll 33	5°19'30.22"N	72°23'53.54"O
YOPAL	CAMARA 40	Cra 15 Cll 37b	5°19'18.63"N	72°23'42.82"O
YOPAL	CAMARA 41	Cra 19 Cll 20	5°20'18.23"N	72°23'46.81"O
YOPAL	CAMARA 42	Antigua Gobernacion	5°20'56.72"N	72°24'7.30"O
YOPAL	CAMARA 43	Cra 21 Cll 12	5°20'44.46"N	72°23'53.27"O
YOPAL	CAMARA 44	Colegio Salvador Camacho Roldan	5°21'6.16"N	72°24'6.69"O
YOPAL	CAMARA 45	Cra 14 Cll 21	5°20'8.18"N	72°24'0.93"O
YOPAL	CAMARA 46	Cra 18 Cll 10	5°20'44.64"N	72°24'6.04"O
YOPAL	CAMARA 47	Cra 11 Cll 30 Paraiso	5°19'36.48"N	72°24'7.11"O
YOPAL	CAMARA 48	Colegio Antonio Nariño	5°20'40.56"N	72°23'26.98"O
YOPAL	CAMARA 49	Parque CC Alcaravan	5°20'7.38"N	72°23'12.07"O
YOPAL	CAMARA 50	Cra 25 Cll 24	5°20'17.76"N	72°23'21.93"O
YOPAL	CAMARA 51	Cancha el Remanzo	5°20'2.34"N	72°22'47.50"O
YOPAL	CAMARA 52	Gim de los Llanos	5°15'50.27"N	72°23'58.01"O
YOPAL	CAMARA 53	Cra 23 Cll 7	5°21'3.32"N	5°21'3.32"N
YOPAL	CAMARA 54	Cra 23 Cll 21	5°20'19.85"N	72°23'31.01"O
YOPAL	CAMARA 55	Parque la Unidad	5°19'50.11"N	72°24'2.58"O
YOPAL	CAMARA 56	Tranv 15 Cll 30	5°19'45.38"N	72°23'39.80"O
YOPAL	CAMARA 57	Cra 27 Cll 21	5°20'29.19"N	72°23'19.74"O
YOPAL	CAMARA 58	Triada	5°20'10.87"N	72°24'16.18"O
YOPAL	CAMARA 59	Cll 9 Cra 24 Entrada Hospital Antiguio	5°21'0.57"N	72°23'46.98"O
YOPAL	CAMARA 60	Colegio Itey 2	5°19'27.43"N	72°23'11.24"O
YOPAL	CAMARA 61	Colina Campestre	5°19'11.93"N	72°25'2.58"O
YOPAL	CAMARA 62	Tranv 23 Cll 38	5°19'39.19"N	72°22'57.47"O
YOPAL	CAMARA 63	Mitad de Trayecto	5°20'39.78"N	72°22'43.80"O
YOPAL	CAMARA 64	Entrada B. Villa Lucia	5°20'35.19"N	72°22'13.32"O
YOPAL	CAMARA 65	Salida B. Villa Lucia	5°20'13.56"N	72°22'11.18"O
YOPAL	CAMARA 66	Entrada Llano Vargas	5°20'21.01"N	72°22'25.72"O
YOPAL	CAMARA 67	Cra 29 Cll 33	5°20'1.22"N	72°22'53.82"O
YOPAL	CAMARA 68	Guafilla	5°18'13.50"N	72°26'45.69"O
YOPAL	CAMARA 69	Braulio Campestre	5°20'42.17"N	72°22'24.19"O
YOPAL	CAMARA 70	Puente de la Cabuya	5°21'58.72"N	72°24'47.06"O

YOPAL	CAMARA 71	AV MARGINAL DETRAS DE GOBERNACION	72°24'9.54"N	72°24'9.54"O
YOPAL	CAMARA 72	PARQUE ALCALDIA	5°20'27.10"N	72°24'3.61"O
YOPAL	CAMARA 73	CALLE 24 CARRERA 14	5°20'2.19"N	72°23'58.04"O
YOPAL	CAMARA 74	CALLE 24 VIA LA MANGA	5°20'49.01"N	72°22'29.80"O
YOPAL	CAMARA 75	Tranv 18 CALLE 24	5°19'59.87"N	72°23'41.41"O
YOPAL	CAMARA 76	CARRERA 14 CALLE 30	5°19'42.19"N	72°23'53.22"O
YOPAL	CAMARA 77	CARRERA 22 CALLE 6	5°21'4.98"N	72°23'59.97"O
YOPAL	CAMARA 78	CARRERA 29 CLL 11	5°20'59.33"N	72°23'33.36"O
YOPAL	CAMARA 79	CRA 19 CLL 24	5°19'59.87"N	72°23'41.41"O
YOPAL	CAMARA 80	EXISTENTE CALLE 19 CR29	5°20'39.47"N	72°23'18.24"O
YOPAL	CAMARA 81	FRENTE ENERCA AV MARGINAL	5°20'35.15"N	72°24'13.70"O
YOPAL	CAMARA 82	SAMAN DEL RIO	5°21'1.48"N	72°22'52.67"O
YOPAL	CAMARA 83	TERMINAL SATELITE	5°20'48.00"N	72°24'9.00"O
YOPAL	CAMARA 84	CARRERA 20 CALLE 8	5°20'55.80"N	72°24'2.85"O
YOPAL	CAMARA 85	CARRERA 21 CALLE 7	5°20'59.86"N	72°24'2.19"O
YOPAL	CAMARA 86	CARRERA 24 CALLE 9	5°21'2.94"N	72°23'50.23"O
YOPAL	CAMARA 87	CARRERA 29 CALLE 30	5°20'8.27"N	72°22'57.69"O
YOPAL	CAMARA 88	ENTRADA POLICIA	5°20'20.36"N	72°24'8.91"O
YOPAL	CAMARA 89	PARQUE CIUDADELA SAN JORGE	5°18'44.36"N	72°24'6.72"O
YOPAL	CAMARA 90	CENTRO DE SALUD EL TRIUNFO		
YOPAL	CAMARA 91	CRA 21 CLL9	5°20'53.29"N	72°23'58.59"O
YOPAL	CAMARA 92	CRA 7 CLL 30	5°19'32.20"N	72°24'11.70"O
YOPAL	CAMARA 93	CRA22 CLL 10	5°20'52.42"N	72°23'52.87"O
YOPAL	CAMARA 94	CRA 19 CLL 9	5°20'49.98"N	72°24'4.38"O
YOPAL	CAMARA 95	LUIS HERNADEZ VARGAS	5°20'39.95"N	72°24'7.78"O
YOPAL	CAMARA 96	ALCALDIA	5°20'28.86"N	72°24'2.89"O
YOPAL	CAMARA 97	COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN	5°20'16.80"N	72°23'57.89"O
YOPAL	CAMARA 98	CAMPIÑA	5°19'53.69"N	72°24'15.91"O
YOPAL	CAMARA 99	COLEGIO PARAISO	5°19'35.67"N	72°24'13.13"O
YOPAL	CAMARA 100	ROMBOY PARADISE	5°19'26.90"N	72°24'18.48"O
YOPAL	CAMARA 101	PLAZA MERCADO	5°19'18.19"N	72°24'15.58"O
YOPAL	CAMARA 102	CALLE 7 CON CALLE 36	5°19'18.14"N	72°24'5.36"O
YOPAL	CAMARA 103	CAI ELPROGRESO	5°18'53.49"N	72°23'54.66"O
YOPAL	CAMARA 104	MEGACOELGIO PROGRESO	5°18'54.46"N	72°23'59.85"O
YOPAL	CAMARA 105	CALLE 6 CON 44	5°18'53.54"N	72°24'9.35"O
YOPAL	CAMARA 106	EL ESTADIO FORPO	5°19'9.04"N	72°23'36.96"O
YOPAL	CAMARA 107	TRANSVERSAL 15 CON CALLE 36	5°19'25.07"N	72°23'37.09"O
YOPAL	CAMARA 108	COLEGIO TECNICO AMBIENTAL	5°19'16.57"N	72°23'50.41"O
YOPAL	CAMARA 109	CRA 18 CON 36	5°19'31.23"N	72°23'25.36"O

YOPAL	CAMARA 110	CRA 23 CON CALLE 35	5°19'42.05"N	72°23'10.86"O
YOPAL	CAMARA 111	CALLE 35 25A 04	5°19'47.34"N	72°23'2.06"O
YOPAL	CAMARA 112	PARQUE EL REMANSO	5°20'3.93"N	72°22'49.98"O
YOPAL	CAMARA 113	CAI VILLAVENILDA	5°20'11.34"N	72°22'54.14"O
YOPAL	CAMARA 114	JUAN LUIS LONDOÑO	5°20'20.12"N	72°22'56.44"O
YOPAL	CAMARA 115	CAI DEL INTRA	5°20'2.07"N	72°23'30.68"O
YOPAL	CAMARA 116	CRA 19 CALLE 26	5°20'2.05"N	72°23'38.69"O
YOPAL	CAMARA 117	CALLE 24 CRA 19	5°20'4.14"N	72°23'39.74"O
YOPAL	CAMARA 118	BANCOLOMBIA 20 C0N 20	5°20'17.05"N	72°23'42.46"O
YOPAL	CAMARA 119	LA HERRADURA	5°20'31.35"N	72°23'50.73"O
YOPAL	CAMARA 120	CRA 19 CALLE 15	5°20'32.71"N	72°23'54.92"O
YOPAL	CAMARA 121	CRA 21 CON CALLE 14	5°20'38.37"N	72°23'50.60"O
YOPAL	CAMARA 122	CRA 21 CON CALLE 13	5°20'41.24"N	72°23'52.18"O
YOPAL	CAMARA 123	CRA 21 CON CALLE 12	5°20'44.29"N	72°23'53.49"O
YOPAL	CAMARA 124	BANCO POPULAR	5°20'58.27"N	72°24'4.75"O
YOPAL	CAMARA 125	ESTACION DE POLICIA SIRIVANA	5°21'0.44"N	72°23'1.38"O
YOPAL	CAMARA 126	ENTRADA LLANO LINDO	5°18'6.35"N	72°24'10.94"O
YOPAL	CAMARA 127	COLEGIO LLANO LINDO	5°18'11.25"N	72°25'3.43"O
YOPAL	CAMARA 128	PARQUE VILLA NARIÑO	5°18'7.29"N	72°25'0.21"O
YOPAL	CAMARA 129	SALIDA VILLAFLOR	5°18'21.38"N	72°25'7.66"O
YOPAL	CAMARA 130	ENTRADA MORICHAL	5°13'43.11"N	72°23'11.10"O
YOPAL	CAMARA 131	PARQUE MORICHAL	5°13'27.02"N	72°23'21.36"O
YOPAL	CAMARA 132	7 DE AGOSTO	5°19'9.91"N	72°24'32.61"O
YOPAL	CAMARA 133	EDS LA MARGINAL	5°19'30.98"N	72°24'45.17"O
YOPAL	CAMARA 134	ROMBOY ENTRA YOPAL	5°19'48.95"N	72°24'36.01"O
YOPAL	NODO CENTRAL	GOBERNACION	5°20'55.38"N	72°24'3.58"O
YOPAL	NODO SECUNDARIO	ESTACION DE POLICIA SIRIVANA	5°21'0.09"N	72°23'2.51"O
YOPAL	SUBNODOS	CAMPIÑA	5°19'53.69"N	72°24'15.41"O
YOPAL	SUBNODOS	ESTADIO SANTIAGO ATALAYAS	5°19'9.70"N	72°23'35.17"O
YOPAL	SUBNODOS	CRA 20 CON CALLE 23	5°20'10.97"N	72°23'39.31"O
YOPAL	SUBNODOS	CRA 29 CALLE 30	5°20'8.43"N	72°22'58.53"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 1	ENTRADA A JAGUITOS	5°51'14.54"N	71°54'50.33"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 2	SALIDA MARGINAL CON 18	5°53'47.5"N	71°54'7.69"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 3	SALIDA MARGINAL CON 13	5°53'20.27"N	71°54'6.96"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 4	COLEGIO 20 DE JULIO	5°52'59.39"N	71°53'57.26"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 5	CL 18 CON CRA 1O LA INCHADA	5°53'15.78"N	71°53'26.78"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 6	ZONA T CALLE 20 CARRERA 6 ESQUINA	5°53'16.11"N	71°53'14.27"O

PAZ DE ARIPORO	CAMARA 7	CRUCE EL CEBU	5°53'15.39"N	71°52'44.57"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 8	EL FRIO	5°53'25.46"N	71°53'0.18"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 9	SALIDA SABANETAS TRIANGULO	5°53'7.06"N	71°52'40.15"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 10	Vda. LA BARRRANCA ENTRADA MERECURE	5°52'46.71"N	71°52'38.47"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 11	BARRIO MERECURE - REUBICADO PARQUE EXTREMO	5°53'0.54"N	71°53'19.18"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 12	ENTRADA MERECURE	5°52'4.99"N	71°53'19.18"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 13	CRUCE SAN PABLO	5°48'41.70"N	71°46'45.49"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 14	TESORO DE LA SALUD - REUBICADO MARGINAL SELVA 3-4	5°52'38.65"N	71°53'47.86"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 15	CARRERA 7 CON CALLE 10 INPEC	5°52'50.41"N	71°53'30.8"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 16	CARRERA 10 CON CARRERA 12 ESQUINA	5°52'59.85"N	71°53'36.43"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 17	CARRERA 11 CON CARRERA 5 ESQUINA	5°52'43.25"N	71°53'49.51"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 18	CALLE 16 ENTRE CARRERA 5 Y 6 REUBICADO CALLE 16 CRA 3	5°52'59.83"N	71°53'11.50"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 19	CALLE 9 CON CARRERA 15 ESQUINA PARQUE EVENTOS - REUBICADO PARQUE PROGRESO	5°52'17.67"N	71°53'54.01"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 20	CALLE 9 CON CARRERA 3 ESQUINA	5°54'43.3"N	71°53'24.9"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 21	CRUCE MONTAÑAS DEL TOTUMO	5°49'50.01"N	71°50'41.34"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 22	HOSPITAL	5°52'39.18"N	71°53'37.09"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 24	ALCALDIA	5°52'45.97"N	71°53'29.92"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 25	JUAN JOSE RONDON	5°52'40.44"N	71°53'33.24"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 26	VIA AL TOTUMO	5°52'21.48"N	71°53'43.88"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 27	ESTACION PONAL	5°52'34.12"N	71°53'47.14"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 28	MARGINAL ENTRADA	5°52'30.02"N	71°53'58.70"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 29	PARQUE PRINCIPAL	5°52'54.13"N	71°53'32.44"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 30	TERMINAL TRANPORTE	5°52'43.79"N	71°53'45.77"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 31	MARGINAL DE LA SELVA	5°52'59.28"N	71°54'5.20"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 32	CENTRO CONVIVENCIA	5°52'51.90"N	71°53'40.86"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 33	PLAZA DE MERCADO	5°52'55.18"N	71°53'28.29"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 34	FRAGUA	5°53'29.68"N	71°53'19.70"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 35	ZONA TOLERANCIA	5°53'13.27"N	71°53'15.90"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 36	CAI ESPERANZA	5°53'5.02"N	71°53'1.50"O
PAZ DE ARIPORO	CAMARA 37	ITEIPA	5°53'7.26"N	71°53'43.23"O
PAZ DE ARIPORO	ALCALDIA	SALA GESTION	5°52'47.25"N	71°53'29.83"O
PAZ DE ARIPORO	Puntos Camara			
PAZ DE ARIPORO	TRONCAL 1			
PAZ DE ARIPORO	TRONCAL 2			

PAZ DE ARIPORO	TRONCAL 3			
PAZ DE ARIPORO	POLICIA	ESTACION DE POLICIA	5°52'33.90"N	71°53'47.91"O
PAZ DE ARIPORO	COLEGIO 1	Getulio Vargas Baron	5°52'44.17"N	71°53'32.46"O
PAZ DE ARIPORO	COLEGIO 2	Juan Jose Rondon	5°52'38.27"N	71°53'31.89"O
PAZ DE ARIPORO	COLEGIO 3	ITEIPA	5°53'7.26"N	71°53'43.23"O
PAZ DE ARIPORO	COLEGIO 4	MANARE	5°52'55.05"N	71°53'33.45"O
PAZ DE ARIPORO	COLEGIO 5	Francisco Jose de Caldas	5°52'48.20"N	71°53'56.19"O
TOTAL				
TAURAMENA	CAMARA 1	Calle 18a Carrera 11 P. Garrapatera	5° 1'23.86"N	72°44'44.74"O
TAURAMENA	CAMARA 2	Carrera 15 Calle 17	5° 1'22.64"N	72°44'59.58"O
TAURAMENA	CAMARA 3	hospital	5° 1'16.09"N	72°44'59.80"O
TAURAMENA	CAMARA 4	Calle 18 Carrera 6-Parque bosque	5° 1'21.02"N	72°44'32.02"O
TAURAMENA	CAMARA 5	caññe 18a carrera 11 p garrapatera ptz	5° 1'23.86"N	72°44'44.74"O
TAURAMENA	CAMARA 6	cr 4 cll 8	5° 0'53.57"N	72°44'30.13"O
TAURAMENA	CAMARA 7	Vereda Acetie Alto-matadero	5° 1'6.10"N	72°43'52.54"O
TAURAMENA	CAMARA 8	Calle 15 Carrera 3	5° 1'17.15"N	72°44'24.98"O
TAURAMENA	CAMARA 9	CRA 19 CLL6	5° 1'10.56"N	72°45'14.99"O
TAURAMENA	CAMARA 10	Calle 15 Carrera 7	5° 1'17.19"N	72°44'34.19"O
TAURAMENA	CAMARA 11	SALIDA AGUAMACO	5° 1'9.07"N	72°45'22.20"O
TAURAMENA	CAMARA 12	Marginal frente a la brio ptz	5° 0'29.01"N	72°41'22.40"O
TAURAMENA	CAMARA 13	Y SALIDA IQUIA	5° 0'7.48"N	72°41'8.11"O
TAURAMENA	CAMARA 14	EL INDIO	4°58'58.85"N	72°41'1.81"O
TAURAMENA	CAMARA 15	tacuya	4°50'37.84"N	72°43'47.13"O
TAURAMENA	CAMARA 16	raizal	4°52'4.68"N	72°42'27.69"O
TAURAMENA	CAMARA 17	EL CAÑITO EDS TERPEL	4°53'41.98"N	72°40'52.84"O
TAURAMENA	CAMARA 18	chitamena	4°55'3.38"N	72°40'30.82"O
TAURAMENA	CAMARA 19	marginal llano lindo	4°56'8.59"N	72°40'8.45"O
TAURAMENA	CAMARA 20	marginal colegio yaguaros	4°57'20.43"N	72°40'35.71"O
TAURAMENA	CAMARA 21	SALIDA Aguamaco	5° 1'9.07"N	72°45'22.20"O
TAURAMENA	CAMARA 22	SALIDA Aguamaco	5° 1'9.07"N	72°45'22.20"O
TAURAMENA	CAMARA 23	MONUMENTO VIRGEN	5° 0'7.11"N	72°43'56.10"O
TAURAMENA	CAMARA 24	Marginal frente a la brio	5° 0'29.01"N	72°41'22.40"O
TAURAMENA	CAMARA 25	Marginal frente a la brio	5° 0'29.01"N	72°41'22.40"O
TAURAMENA	CAMARA 26	Parque el venado	5° 0'10.81"N	72°41'14.75"O
TAURAMENA	CAMARA 27	AGUA blanca balneario	5° 0'26.34"N	72°45'8.85"O
TAURAMENA	CAMARA 28	VIA ALTERNA MONTERREY BALA	4°59'56.00"N	72°46'12.22"O
TAURAMENA	CAMARA 29	VIA ALTERNA MONTERREY PTZ	4°59'56.00"N	72°46'12.22"O
TAURAMENA	CAMARA 30	romboy marginal entrada tauramena	4°59'50.05"N	72°41'8.98"O
TAURAMENA	CAMARA 31	QUEBRADA SAN AGUSTIN		

TAURAMENA	CAMARA 32	MARGINAL ENTRADA YAGUAROS	4°58'24.05"N	72°40'58.56"O
TAURAMENA	CAMARA 33	POLICIA	5° 1'7.85"N	72°45'2.02"O
TOTAL				
MONTERREY	CAMARA 1	ELTRIANGULO CAÑO GRANDE		
MONTERREY	CAMARA 2	CALLE 6 A - CARRERA 9	4°52'14.68"N	72°53'48.10"O
MONTERREY	CAMARA 3	CALLE 1 - CARRERA 10	4°52'2.02"N	72°53'52.52"O
MONTERREY	CAMARA 4	CR13 CALLE 10	4°52'21.40"N	72°54'3.47"O
MONTERREY	CAMARA 5	CARRERA 12 - CALLE 12	4°52'27.24"N	72°53'57.25"O
MONTERREY	CAMARA 6	CAM4 BARRIO		
MONTERREY	CAMARA 7	CALLE 10 - CARRERA 12	4°52'22.78"N	72°53'50.66"O
MONTERREY	CAMARA 8	CARRERA 15 - CALLE 14	4°52'34.66"N	72°53'59.60"O
MONTERREY	CAMARA 9	SALIDA VIA - VILLAVICENCIO	4°53'3.24"N	72°53'36.62"O
MONTERREY	CAMARA 10	CASA DE LA CULTURA	4°52'42.11"N	72°53'54.12"O
MONTERREY	CAMARA 11	SOBRE LA MARGINAL DE LA SELVA ENTRADA	4°52'36.02"N	72°53'15.05"O
MONTERREY	CAMARA 12	CARRERA 1 - CALLE 11 - SOBRE LA MARGINAL	4°52'17.15"N	72°53'12.37"O
MONTERREY	CAMARA 13	BIBLOTECA	4°52'47.90"N	72°53'51.19"O
MONTERREY	CAMARA 14	ESQUINA CANCHA		
MONTERREY	CAMARA 15	CALLE 19 - CARRERA 4 - I.E. NORMAL	4°52'42.02"N	72°53'27.36"O
MONTERREY	CAMARA 16	ESTACION POLICIA ESQUINA - CARRERA 10 CALLE 16	4°87'65.16"N	72°89'64.47"O
MONTERREY	CAMARA 17	CARRERA 11 - CALLE 20	4°52'50.33"N	72°53'42.95"O
MONTERREY	CAMARA 18	HOSPITAL ENTRADA PRINCIPAL - CARRERA 11 CALLE 14	4°52'30.98"N	4°52'30.98"N
MONTERREY	CAMARA 19	ALCALDIA	4°52'33.12"N	72°53'33.81"O
MONTERREY	CAMARA 20	SECTOR BANCARIO	4°52'31.56"N	72°53'37.28"O
MONTERREY	CAMARA 21	TECNICO DIVERSIFICADO	4°52'2.57"N	72°54'5.41"O
MONTERREY	CAMARA 22	VIA ALTERNA TAURAMENA LA ESTRELLA	4°53'12.82"N	72°53'6.68"O
MONTERREY	CAMARA 23	CRA 11 CALLE 7A	4°52'13.85"N	72°54'0.31"O
MONTERREY	CAMARA 24	CALLE 21 - CARRERA 13	4°52'55.22"N	72°53'46.85"O
MONTERREY	CAMARA 25	CALLE 30 - CARRERA 9	4°53'18.54"N	72°53'29.39"O
MONTERREY	CAMARA 26	CALLE 15 CARRERA9	4°52'31.26"N	72°53'43.54"O
MONTERREY	CAMARA 28	CRUCE VIA AL PORVENIR - MARGINAL	4°52'57.86"N	72°54'13.09"O
MONTERREY	CAMARA 29	EL PORVENIR	4°55'19.64"N	72°55'27.69"O
MONTERREY	CAMARA 30	VILLA CAROLA	4°50'12.59"N	72°57'22.76"O
MONTERREY	CAMARA 32	VIA MONTERREY - YOPAL SUBASTA	4°51'30.36"N	72°53'1.42"O
MONTERREY	CAMARA 33	SALIDA SABANA LARGA	4°55'38.36"N	72°55'49.21"O
TOTAL				
MANI	CAMARA 1	Carrera 4 con calle 28 bomba texaco	4°49'32.40"N	72°17'24.90"O

MANI	CAMARA 2	Carrera 5 con calle 27 esquina	4°49'31.30"N	72°17'20.60"O
MANI	CAMARA 3	Carrera 5 con calle 25 esquina	4°49'24.90"N	72°17'17.80"O
MANI	CAMARA 4	Carrera 6 con calle 22	4°49'18.04"N	72°17'4.94"O
MANI	CAMARA 5	Carrera 5 con calle 22 sena	4°49'13.70"N	72°17'9.90"O
MANI	CAMARA 6	Carrera 3 con calle 22 monumento gudalupe	4°49'9.90"N	72°17'14.20"O
MANI	CAMARA 7	Via al puente el canoero	4°49'11.72"N	72°17'19.43"O
MANI	CAMARA 8	Zona de tolerancia	4°49'10.70"N	72°17'2.50"O
MANI	CAMARA 9	Carrera 4 con calle 20 antiguo telecom	4°49'5.48"N	72°17'8.75"O
MANI	CAMARA 10	Carrera 3 con calle 18 esquina	4°48'57.34"N	72°17'6.96"O
MANI	CAMARA 11	Carrera 4 con calle 17 esquina	4°48'58.41"N	72°17'1.29"O
MANI	CAMARA 12	colegio jesus bernal	4°49'3.70"N	72°16'55.60"O
MANI	CAMARA 13	Carrera 8 con calle 16 Transmaca	4°49'5.10"N	72°16'45.70"O
MANI	CAMARA 14	Calle 18 con carrera 9 amanecedero	4°49'14.73"N	72°16'45.11"O
MANI	CAMARA 15	Carrera 3 con calle 16 esquina	4°48'51.50"N	72°17'1.10"O
MANI	CAMARA 16	Carera 5 con calle 15 esquina	4°48'53.30"N	72°16'50.20"O
MANI	CAMARA 17	hospital	4°48'56.20"N	72°16'42.30"O
MANI	CAMARA 18	Salida a mundo nuevo	4°49'1.20"N	72°16'35.90"O
MANI	CAMARA 19	Carrera 10 con diagonal 13 vía mdo nuevo	4°49'4.24"N	72°16'28.57"O
MANI	CAMARA 20	Carrera 7 con calle 11 esquina	4°48'54.20"N	72°16'34.28"O
MANI	CAMARA 21	Carrera 4 con calle 11 bandola	4°48'43.20"N	72°16'45.30"O
MANI	CAMARA 22	Carrera 2 con calle 11 malecón	4°48'36.69"N	72°16'49.89"O
MANI	CAMARA 23	Manga de Coleo	4°48'33.63"N	72°16'32.47"O
MANI	CAMARA 24	Carrera 6 con calle 7 escuela la esperanza	4°48'39.99"N	72°16'25.74"O
MANI	CAMARA 25	Carrera 9 con calle 6 villa olímpica	4°48'46.60"N	72°16'20.60"O
MANI	CAMARA 26	Carrera 6a con calle 2 esquina	4°48'28.80"N	72°16'14.90"O
MANI	CAMARA 27	Salida hacia Santa Helena	4°48'29.80"N	72°16'9.10"O
MANI	CAMARA 28	PUNTO DE CAMARA CEMENTERIO	4°52'1.03"N	72°53'30.09"O
TOTAL				

1. INFORME ADMINISTRATIVO

1.1 Documentos de legalización del contrato

A continuación, se relaciona los documentos de legalización del contrato.

CONCEPTO		CERTIFICACION		
	Código de estampilla	Nota crédito	Valor	Fecha
Estampilla Pro Adulto Mayor	411027003	21000037	$32.016.706	8/01/2021
Estampilla Pro Cultura	411027001	21000037	$10.672.235	8/01/2021
Estampilla ProDesarrollo	411027002	21000037	$10.672.235	8/01/2021
Estampilla Bomberil	411027004	21000037	$10.672.235	8/01/2021
Papelería	411001003	21000037	$7.600	8/01/2021

Tabla No. 1. Documentos de legalización del contrato.

Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 2. Documentos de legalización del contrato, folio 70.

El Contrato de Prestación de Servicios **N° SECOP II CASOAJ-LP-012-2020 - 2232** firmado entre Departamento de Casanare y El CONSORCIO CCTV CASANARE 2020, el cual tiene por objeto **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**. Con un valor de $ 1.269.996.000 y un plazo de tres (3) meses, que dicho contrato se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No 21000128 del 04 de enero de 2021 y el registro presupuestal No 2002232 del 04 de enero de 2021.

CONCEPTO	CERTIFICACION		
	No.	Valor	Fecha
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	20002818	$ 380.998.807.20	27 de octubre de 2020
Registro de Disponibilidad Presupuestal	202232	$ 380.998.800	29 de diciembre de 2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21000128	$888.997.200	04 de enero de 2021
Registro de Disponibilidad Presupuestal	2002232	$888.997.200	04 de enero de 2021

Tabla No.2. Relación del CDP Y RP del contrato.

Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 3. CDP y RP, folio 73.

1.2 ACTA INICIO

Se suscribe Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232** , en la ciudad de Yopal a los VEINTE (20) días del mes de ENERO de 2021, se reunieron JOSE ALEXANDER PINTO BERNAL, DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, actuando en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA, según resolución 033 del 18 de enero de 2021, quien actúa en calidad de supervisor, ALVARO OROZCO, quien actúa en calidad de interventor, de conformidad con la cláusula DECIMA NOVENA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la ley 1474 de 2011 y por otra parte GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO, identificado con cédula ciudadanía 74244172 de MONIQUIRA, representante legal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 con NIT 901441129-1 en su condición de contratista.

Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 4. Acta de inicio del Contrato, folio 76.

1.3 Control De Pólizas

1.3.1 Pólizas según Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232

A continuación, se relaciona Ampliación de la póliza de cumplimiento que ampara el **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232**. Según Contrato de fecha 28/12/2020.

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. de la Póliza: BY-100015943
Certificado: 36110964
Fecha de expedición de la póliza: 30 de diciembre de 2020
Fecha de aprobación de la póliza: 15 de enero de 2021

PÓLIZA	VIGENCIA		
	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	30/12/2020	30/07/2021	$ 126.999.600
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	30/12/2020	30/07/2021	$ 380.998.800
Prestaciones sociales	30/12/2020	30/03/2024	$ 63.499.800
Calidad del Servicio	30/12/2020	30/07/2021	$ 126.999.600
Correcto Funcionamiento	30/12/2020	30/03/2022	$ 126.999.600

Tabla No 3. Estado de Pólizas de cumplimiento según contrato.

Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 5. Actas aprobación pólizas del Contrato, folio 79.

A continuación, se relaciona ampliación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampara el **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232**, Según Contrato de fecha 28/12/2020.

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. de la Póliza: BY-100001415
Certificado: 36110965
Fecha de expedición de la póliza: 30 de diciembre de 2020
Fecha de aprobación de la póliza: 15 de enero de 2021

PÓLIZA	VIGENCIA		
	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Amparo Básico – Predios, Labores y Operaciones	30/12/2020	30/03/2021	$ 175.560.600
Patronal	30/12/2020	30/03/2021	$ 52.668.180
Contratista Y Subcontratistas	30/12/2020	30/03/2021	$ 52.668.180
Vehículos Propios y no Propios	30/12/2020	30/03/2021	$ 52.668.180

Tabla No 4. Estado de Pólizas de responsabilidad civil según contrato.

Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 5. Actas aprobación pólizas del Contrato, folio 79.

A continuación, se relaciona Ampliación de la póliza de cumplimiento que ampara el **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232**. Según Acta de Inicio de fecha 20/01/2021.

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. de la Póliza: BY-100015943
Certificado: 36114354
Fecha de expedición de la póliza: 08 de abril de 2021
Fecha de aprobación de la póliza: 09 de abril de 2021

PÓLIZA	VIGENCIA		
	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	20/01/2021	20/08/2021	$ 126.999.600
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	20/01/2021	20/08/2021	$ 380.998.800
Prestaciones sociales	20/01/2021	20/04/2024	$ 63.499.800
Calidad del Servicio	20/01/2021	20/08/2021	$ 126.999.600
Correcto Funcionamiento	20/01/2021	20/04/2022	$ 126.999.600

Tabla No 5. Estado de Pólizas de cumplimiento según contrato.

Evidencia: Ver informe 2, Anexo Administrativo No. 13. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio, folio 21.

A continuación, se relaciona ampliación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampara el **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232**, Según Acta de Inicio de fecha 20/01/2021.

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. de la Póliza: BY-100001415
Certificado: 36114356
Fecha de expedición de la póliza: 08 de abril de 2021
Fecha de aprobación de la póliza: 09 de abril de 2021

PÓLIZA	VIGENCIA		
	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Amparo Básico – Predios, Labores y Operaciones	20/01/2021	20/04/2021	$ 175.560.600
Patronal	20/01/2021	20/04/2021	$ 52.668.180
Contratista Y Subcontratistas	20/01/2021	20/04/2021	$ 52.668.180
Vehículos Propios y no Propios	20/01/2021	20/04/2021	$ 52.668.180

Tabla No 6. Estado de Pólizas de responsabilidad civil según contrato.

Evidencia: Ver informe 2, Anexo Administrativo No. 13. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio, folio 21.

Actualización de pólizas de acuerdo a acta de reinicio.

A continuación, se relaciona Ampliación de la póliza de cumplimiento que ampara el **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232**. Según Acta de Reinicio de fecha 20/01/2021.

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. de la Póliza: BY-100015943
Certificado: 36117011
Fecha de expedición de la póliza: 01 de Julio de 2021
Fecha de aprobación de la póliza: 08 de Julio de 2021

PÓLIZA	VIGENCIA		
	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	30/06/2021	06/11/2021	$ 126.999.600
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	30/06/2021	06/11/2021	$ 380.998.800
Prestaciones sociales	30/06/2021	06/07/2024	$ 63.499.800
Calidad del Servicio	30/06/2021	06/11/2021	$ 126.999.600
Correcto Funcionamiento	30/06/2021	06/07/2022	$ 126.999.600

Tabla No 7. Estado de Pólizas de cumplimiento según contrato.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 19. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio, mes 3.

A continuación, se relaciona ampliación de la póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampara el **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 - 2232**, Según Acta de Reinicio de fecha 20/01/2021.

Póliza expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. de la Póliza: BY-100001415
Certificado: 36117014
Fecha de expedición de la póliza: 01 de Julio de 2021
Fecha de aprobación de la póliza: 08 de Julio de 2021

PÓLIZA	VIGENCIA		
	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Amparo Básico – Predios, Labores y Operaciones	20/01/2021	06/07/2021	$ 181.705.200
Patronal	20/01/2021	06/07/2021	$ 54.511.560
Contratista Y Subcontratistas	20/01/2021	06/07/2021	$ 54.511.560
Vehículos Propios y no Propios	20/01/2021	06/07/2021	$ 54.511.560

Tabla No 8. Estado de Pólizas de responsabilidad civil según contrato.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 19. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio, mes 3.

1.3.2 Estado De Las Pólizas

Las pólizas que conforman la garantía única suscrita por el CONSORCIO CCTV CASANARE 2020; representada legalmente por Giovanny Javier Camacho Roncancio, para el desarrollo del **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232,** se encuentran vigentes, a la fecha del actual informe. Se anexa Pólizas Aprobadas.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 19. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio, mes 3.

1.4 Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.

En atención a los requerimientos establecidos dentro del **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232,** y teniendo en cuenta la normatividad vigente en el artículo 22 de la Ley 100 de 1993, los cuales señalan respectivamente las obligaciones del Empleador en los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, cumpliendo con la ley y las obligaciones que se tiene dentro del marco del desarrollo del contrato, se realizó la afiliación de personal para la ejecución del proyecto, de igual manera se genera Planillas de pago de Seguridad social así:

No. PLANILLA	PERIODO	OBSERVACIONES
9418633052	MARZO 2021	Se Liquida Planilla de seguridad social correspondiente al periodo de marzo de 2021, Pensión marzo 2021 y Salud abril 2021.
9420059960	ABRIL 2021	Se Liquida Planilla de seguridad social correspondiente al periodo de abril de 2021, Pensión abril 2021 y Salud mayo 2021. Se realiza retiro del personal, por suspensión No. 01
9422411776	JUNIO 2021	Se Liquida planilla de seguridad social un (1) día del mes Junio, corresponde al día 30 de junio. Se ingresa personal, por reinicio No. 01 del contrato
9422417420	JULIO 2021	Se Liquida planilla de seguridad social tres (3) días del mes Julio, corresponde a los días 1, 2 y 3 de julio. Se retira personal al 03 de Julio del 2021, por acta de terminación del contrato.

Tabla No 9. Relación Planillas Seguridad Social del Contrato

En las cuales consta estar al día en el periodo del mes 03 del 20 de marzo de 2021 al 15 de abril y del 30 de junio al 3 de Julio de 2021, así como se relaciona en las siguientes tablas:

Pagos correspondientes al periodo ejecutado.
Planilla Numero: **9418633052**
Periodo Cotizado Salud: ABRIL 2021
Periodo Cotizado Otros: MARZO 2021

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	4%	9418633052	$12,542,630	$502,000	$502,000	ABRIL 2021	Capresoca, Coomeva, Medimas Eps, nueva Eps, Nueva Eps movilidad, Sanitas
PENSIÓN	4%	9418633052	$12,542,630	$2,007,000	$2,007,000	MARZO 2021	Colfondos, Colpensiones, Porvenir
CAJAS	4%	9418633052	$12,542,630	$502,000	$502,000		COMFACASANARE
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	9418633052	$873,700	POSITIVA		$	

Tabla No. 10. Pagos aportes a seguridad social Periodo marzo 2021

Evidencia: Anexo Administrativo No. 20. Planillas de seguridad mes 3 de ejecución del contrato.

Planilla Numero: **9420059960**
Periodo Cotizado Salud: MAYO 2021
Periodo Cotizado Otros: ABRIL 2021

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	4%	9420059960	$7,696,315	$308,000	$308,000	MAYO 2021	Capresoca, Coomeva, Medimas Eps, nueva Eps, Nueva Eps movilidad, Sanitas
PENSIÓN	4%	9420059960	$7,696,315	$1,231,500	$1,231,500	ABRIL 2021	Colfondos, Colpensiones, Porvenir
CAJAS	4%	9420059960	$7,696,315	$308,000	$308,000		COMFACASANARE
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	9420059960	$536,400	POSITIVA		$	

Tabla No. 11. Pagos aportes a seguridad social Periodo abril 2021

Evidencia: Anexo Administrativo No. 20. Planillas de seguridad mes 3 de ejecución del contrato.

Planilla Numero: **9422411776**
Periodo Cotizado Salud: JULIO 2021
Periodo Cotizado Otros: JUNIO 2021

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	4%	9422411776	$2,040,000	$81,600	$81,600	JULIO 2021	Capresoca, Coomeva, Medimas Eps, nueva Eps, Nueva Eps movilidad, Sanitas
PENSIÓN	4%	9422411776	$2,040,000	$326,400	$326,400	JUNIO 2021	Colfondos, Colpensiones, Porvenir
CAJAS	4%	9422411776	$2,040,000	$81,600	$81,600		COMFACASANARE
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	9422411776	$142,200	POSITIVA		$	

Tabla No. 12. Pagos aportes a seguridad social Periodo junio 2021

Evidencia: Anexo Administrativo No. 20. Planillas de seguridad mes 3 de ejecución del contrato.

Planilla Numero: **9422417420**
Periodo Cotizado Salud: AGOSTO 2021
Periodo Cotizado Otros: JULIO 2021

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	4%	9422417420	$610,000	$24,400	$24,400	AGOSTO 2021	Capresoca, Coomeva, Medimas Eps, nueva Eps, Nueva Eps movilidad, Sanitas
PENSIÓN	4%	9422417420	$610,000	$97,600	$97,600	JULIO 2021	Colfondos, Colpensiones, Porvenir
CAJAS	4%	9422417420	$610,000	$24,400	$24,400		COMFACASANARE
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	9422417420	$42,800	POSITIVA		$	

Tabla No. 13. Pagos aportes a seguridad social Periodo julio 2021

Evidencia: Anexo Administrativo No. 20. Planillas de seguridad mes 3 de ejecución del contrato.

1.5 RECURSO HUMANO.

El Consorcio CCTV Casanare 2020, dentro del proceso licitatorio presentó a la Gobernación de Casanare seis (6) profesionales con idoneidad para la ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232**. Dando cumplimiento al sistema de control de personal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020, para la buena administración de la empresa, cuenta con los servicios profesionales de diferentes personas, sin embargo es importante anotar que en los pliegos definitivos publicados por la Gobernación de Casanare se requería un equipo mínimo de personas con su respectivo perfil profesional, por lo que la empresa procedió a la contratación y afiliación del personal mínimo requerido en la propuesta presentada por el Consorcio.

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	DEDICACION
PERSONAL OBLIGATORIO VINCULADO – 2021					
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	100%
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	DIRECTOR PROYECTO	20/01/2021	100%
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	INGENIERO RESIDENTE	20/01/2021	100%
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	TECNICO DE REDES	20/01/2021	100%
5	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	TECNICO DE REDES	20/01/2021	100%
6	JHON ALDEIRO VARGAS SILVA	74.754.335	TECNICO ELECTRICO	20/01/2021	100%
7	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	TECNICO EN SALUD OCUPACIONAL	20/01/2021	100%

Tabla No. 14. Relación Personal Obligatorio Contrato

Durante este periodo de suspensión que comprende desde el 16 de abril al 30 de Mayo falleció el señor Jhon Aldeiro Vargas Silva el 30 de mayo de 2021, quien se desempeñaba como técnico eléctrico, en el presente contrato por lo que se agrega el anexo 32. Así mismo se terminó el subcontrato de obra con la empresa TYT INGENIERÍA Y COMUNICACIONES SAS, de la cual se utilizó personal conformada por cuadrilla 2, por lo que en este tercer mes de ejecución no se contó con dicho personal, razón por la cual se relaciona el documento de paz y salvo con la empresa.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 21. Paz y salvo empresa TYT INGENIERÍA Y COMUNICACIONES SAS.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 32. Documentos de defunción.

1.6 CONTROL DE PERSONAL

Se continuó con el equipo de trabajo ya conformado, tanto la cuadrilla de campo como del personal ofertado y aprobado en la propuesta para la ejecución de **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232**, siguiendo con la ejecución del Contrato para el periodo correspondiente entre el 20 de marzo y el 15 de abril de 2021, fecha en la que se fue suspendido dicho contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días inicialmente y a continuación el día 28 de mayo, se realizó una ampliación a la suspensión por treinta (30) días, por el motivo de retraso en la llegada de equipo importado de almacenamiento (NAS), a causa de la pandemia COVID-19, por lo que se retomó el pago de seguridad social al continuar la ejecución del proyecto el pasado 30 de junio al 3 de julio de 2021.

A continuación, se relaciona el personal adicional utilizado para la ejecución de las actividades propias del contrato para el periodo correspondiente del 20 de marzo de 2021 al 15 de abril de 2021:

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	DEDICACION
PERSONAL CUADRILLA					
8	JIMMY ALBERTO CELY GALAN	1.118.562.669	TÉCNICO AUXILIAR	25/01/2021	100%
9	ISAIAS CARDOZO SOLER	74.814.089	AUXILIAR	25/01/2021	100%
10	JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL	9.434.208	TECNOLOGO DE APOYO	25/01/2021	100%
11	ALEXIS LEONARDO CARDENAS GONZALEZ	1.116.550.395	AUXILIAR	25/01/2021	100%
12	DANILO FILIBERTO CORDOBA ALARCON	79.363.825	TÉCNICO AUXILIAR	25/01/2021	100%

Tabla No 15. Relación de personal Cuadrilla.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 22. Relación Personal mes 3.
Evidencia: Anexo Administrativo No. 23. Nóminas mes 3.

Del presente informe se procedió al pago de nóminas de personal correspondiente a los meses de marzo 2021, quince días del mes de abril tanto del equipo de cuadrilla como de personal obligatorio, así como un día del mes de junio y tres días del mes de julio, del personal obligatorio para la finalización en la ejecución de actividades según cronograma presentado.

1.7 ASISTENCIA A REUNIONES Y COMITES.

De acuerdo al cronograma de actividades presentado a la interventoría para su conocimiento y aprobación se realizaron reuniones y comités técnicos de concertación para los periodos correspondientes del 20 de marzo de 2021 al 3 de julio, las cuales se relaciona a continuación:

No	FECHA	TEMAS TRATADOS	ALCANCE	ASISTENTES
01	16/04/2021	✓ Estado actual del contrato 2232 de 2020 ✓ Suspensión contrato 2232 de 2020	✓ Se presenta el avance y recuperación del centro de control de Yopal, Implementación total de anillo de F.O. de 48 hilos, recuperación parcial de ramales, así como de fibra vía Marginal, puntos de cámaras, implementación de 123. Se informó daño presentado en tramo de fibra vía marginal frente a instalaciones de Enerca que se encontraba en operación, por lo que tics se compromete con oficiar a interventoría del contrato que causo dicho daño. Por otra	- Claudia Patricia Flórez Bayona, ENERCA S.A. E.S.P - Capitán Fausto Javier Roa. Dirección Telemática Policía Nacional - Marby Patricia Tejedor Reyes, Ing. Tics - Giovanny Javier Camacho Roncancio, en calidad de representante legal del

			parte, se menciona recuperación Centro de control del municipio de Tauramena, así como de tramos de fibra no interconectados, reorganización de la fibra óptica del anillo principal del mismo municipio. ✓ Interventoría aprueba la solicitud y necesidad de la suspensión del contrato 2232 de 2020 y al contrato de interventoría 2200 de 2020, a causa de importación y nacionalización de algunos equipos.	Consorcio CCTV Casanare 2020. - Álvaro Orozco, Interventoría No. 2200-2020 - Edna Ximena Pidiache Pérez. Profesional Contratada S.G.C.Y. S.C. - Julian Leonardo Díaz Baquero. Profesional Contratado S.G.C.Y. S.C.

Tabla No. 16. Relación Actas Comité.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 24. Acta de Comité mes 3.

1.8 CORRESPONDENCIA.

Durante la ejecución del periodo del presente informe del **Contrato de Prestación de Servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 – 2232** firmado entre Departamento de Casanare y el Consorcio CCTV Casanare 2020, dando cumplimiento a las actividades programadas y ejecutando su Sistema de Gestión Integrado (SIG), se intercambia correspondencia entre las partes interesadas, con el fin de gestionar y controlar el cumplimiento del contrato para el periodo comprendido del 20 de marzo de 2021 y el 3 de julio de 2021.

A continuación, se relaciona tabla con la correspondencia gestionada:

N°	FECHA	DOCUMENTO	CONDICION	DESCRIPCION	MECANISMO
1	22/03/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020.	Enviado	Entrega del Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del MES 2	Oficio
2	24/03/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Solicitud Correcciones del Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del MES 2	Oficio
3	30/03/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020.	Enviado	Correcciones del Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del MES 2	Oficio
4	07/04/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Solicitud Correcciones del Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del MES 2	Oficio
5	12/04/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Correcciones del Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del MES 2	Oficio
6	12/04/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Solicitud de suspensión	Oficio

7	15/04/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Entrega de informe de Acta parcial.	Oficio
8	28/05/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Solicitud de ampliación de la suspensión 01 al contrato 2232 de 2020.	Oficio
9	17/06/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Solicitud de informe de cierre financiero contrato N°2232 de 2020	Oficio
10	19/07/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Segunda solicitud de informe de cierre financiero contrato N°2232 de 2020	Oficio
11	19/07/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Solicitud de informe mensual N° 3	Oficio
12	23/07/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Entrega informe de cierre financiero contrato 2232 de 2020	Oficio
13	27/07/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Respuesta solicitud de informe mensual No 3	Oficio
14	30/07/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Correcciones Informe de cierre financiero	Oficio
15	02/08/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Entrega correcciones Informe de cierre financiero	Oficio
16	03/08/2021	Oficio presentado por Álvaro Orozco, en calidad de Interventor.	Recibido	Correcciones Informe de cierre financiero	Oficio
17	02/08/2021	Oficio Presentado por Consorcio CCTV Casanare 2020	Enviado	Entrega correcciones Informe de cierre financiero	Oficio

Tabla No 17. Relación de Correspondencia.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 25. Oficios Correspondencia mes 3.

1.9 ACTA PARCIAL

En la ciudad de Yopal se a los quince días del mes de abril de 2021, se reunieron OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA, SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, Según decreto 0052 del 02 de enero de 2020, quien actúa en su calidad de supervisor, Álvaro Orozco como interventor de conformidad con DECIMA NOVENA, el cual estará sujeto a la ley 1474 de 2011 y por otra parte GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO, identificado con cédula de ciudadanía 74244172 de MONIQUIRÁ, representante legal del consorcio CCTV CASANARE 2020 con nit 901441129-1 en su condición de Contratista, a fin de suscribir acta de recibo parcial No 1.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 26. Acta parcial.

1.10 SUSPENSIONES Y REINICIOS

1.10.1 Suspensión No. 01 del contrato de prestación de servicios No. 2232 de 28 diciembre 2020

En la ciudad de Yopal, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2021, se reunieron Oscar Reinaldo Gómez Peñalosa, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA, Según contrato No. 2232 de 2020, quien actúa en su calidad de supervisor, ALVARO OROZCO. R/L ALVARO OROZCO, como Interventor y por otra parte GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO, IDENTIFICADO con CEDULA CIUDADANIA 74.244.172 de Moniquirá Boyacá, Representante Legal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 con NIT 901441129-1, con el fin

de llevar a cabo la suspensión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días, para lo cual las partes manifestaron estar de acuerdo con los términos de las mismas, se acuerda realizar dicha Suspensión, a continuación se relaciona estado del contrato.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO	Tres meses (90 días)
FECHA SUSPENSIÓN	2020-16-04
PLAZO FALTANTE	Tres (3) DIAS
FECHA TERMINACION ACTUAL	2021-06-03
FECHA PREVISTA DE REINICIO	2021-05-31

Tabla No 18. Estado del contrato a fecha suspensión No. 1.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 27. Acta de suspensión No 1.

1.10.2 Ampliación de la suspensión No. 01 del contrato de prestación de servicios No. 2232 de 28 diciembre 2020

En la ciudad de Yopal, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2021, se reunieron Oscar Reinaldo Gómez Peñalosa, SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, Según DECRETO 0052 del 02 de enero de 2020, quien actúa en su calidad de supervisor, ALVARO OROZCO. R/L ALVARO OROZCO, como Interventor y por otra parte GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO, IDENTIFICADO con CEDULA CIUDADANÍA 74.244.172 de Moniquirá Boyacá, Representante Legal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 con NIT 901441129-1, con el fin de llevar a cabo la Ampliación de la suspensión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2232 de 2020-12-28 por un periodo de Treinta (30) días, para lo cual las partes manifestaron estar de acuerdo con los términos de las mismas, se acuerda realizar dicha ampliación de la suspensión, a continuación se relaciona estado del contrato.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	Tres meses (90 días)
FECHA DE AMPLIACIÓN	31 de Mayo de 2021
PLAZO FALTANTE	Tres (3) DIAS
FECHA TERMINACION ACTUAL	2021-07-03
FECHA PREVISTA DE REINICIO	2021-06-30

Tabla No 19. Estado del contrato a fecha ampliación de la suspensión No. 1.

Evidencia: Anexo Administrativo No. 28. Acta de ampliación de suspensión No 1.

1.10.3 Reinicio del contrato de prestación de servicios No. 2232 de 28 de diciembre de 2020.

En la ciudad de Yopal, a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2021, se reunieron Oscar Reinaldo Gómez Peñalosa, SECRETARIO DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, Según DECRETO 0052 del 02 de enero de 2020, quien actúa en su calidad de supervisor, ALVARO OROZCO. R/L ALVARO OROZCO, como Interventor y por otra parte GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO, identificado con cédula ciudadanía 74.244.172 de Moniquirá Boyacá, Representante Legal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 con NIT 901441129-1, con el fin de llevar aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron tanto la suspensión, como la extensión de la suspensión, se relaciona estado del contrato.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
FECHA SUSPENSIÓN VIGENTE	2021-28-05
TIEMPO TOTAL DE SUSPENCION	Setenta y cinco (75) días
FECHA REINICIO	2021-06-30
FECHA TERMINACION ACTUAL	2021-07-03
FECHA SUSPENSIÓN VIGENTE	2021-05-28

Tabla No 20. Estado del contrato a fecha reinicio.

Evidencias: Anexo Administrativo No. 29. Acta de Reinicio.

1.11 INGRESO ALMACÉN.

Se realizó el ingreso a almacén No 20210057 de fecha 02 de julio de 2021, con todos sus soportes para dar tramites a proceso contractual, por valor total de novecientos ochenta y seis millones trescientos dos mil novecientos ochenta y ocho pesos ($986.302.988).

Evidencias: Anexo Administrativo No. 30. Ingreso almacén.

1.12 ACTA DE TERMINACION.

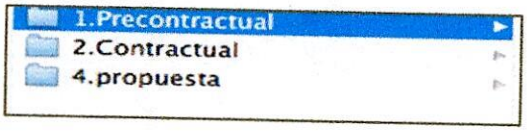
Se suscribe acta de terminación en la ciudad de Yopal a los seis (6) días del mes de Julio de 2021, se reunieron OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA, SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, Según DECRETO 0063 DE 17 DE ENERO DE 2020, quien actúa en su calidad de supervisor de acuerdo a la delegación hecha mediante decreto 0051 del 2 de enero de 2020. ÁLVARO OROZCO

como interventor identificado con cédula de ciudadanía número 9.522.510 de Sogamoso y el Señor Geovani Javier Camacho Roncancio identificado con cédula de ciudadanía 74.244.172 de Moniquira, representante legal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020, con NIT 901441129-1 no como contratista con el fín de suscribir el acta de terminación del contrato de prestación de servicios.

Evidencias: Anexo Administrativo No. 31. Acta de terminación.

1.13 GESTION DOCUMENTAL.

Para dar cumplimiento a esta actividad se dispuso de medio físico carpetas cuatro solapas para el almacenamiento de todos los documentos generados en el desarrollo del contrato. Además de lo anterior se adecuo una estructura para el registro medio magnético a través de la creación de carpetas, subcarpetas y archivo, el cual se describe a continuación:



ELABORÓ:

LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS
DIRECTOR OBRA

REVISÓ:

GIOVANNY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
R/L CONSORCIO CCTV CASANARE 2020

APROBO:

ALVARO OROZCO
R/L INTERVENTORIA

1.13 ANEXOS ADMINISTRATIVOS

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 19. APROBACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO, MES 3.

Domicilio: Calle 7 N° 2-27 / Cel. 3204863868/ E-mail: cctvcasanare@gmail.com

2844

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	BY-100015943	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36117011	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/07/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 20/01/2021	24:00 Horas Del 06/07/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	No. DOC. IDENTIDAD	9014411291
DIRECCIÓN	CL 7 2 27	TELÉFONO	3204863868
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	8920992166
DIRECCIÓN	CARRERA 20 N° N 8-02 YOPAL - CASANARE	TELÉFONO	6358542
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	8920992166
DIRECCIÓN	CARRERA 20 N° N 8-02 YOPAL - CASANARE	TELÉFONO	6358542

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA NO.1 DE SUSPENSION DE FECHA 16/04/2021, Y ACTA NO.2 DE SUSPENSION DE FECHA 31/05/2021 Y ACTA NO. 1 DE REINICIO DE FECHA 30/06/2021.
VIGENCIAS TOTALES DE LOS AMPAROS
CUMPLIMIENTO DESDE 20/01/2021 HASTA 06/11/2021
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DESDE 20/01/2021 HASTA 06/11/2021
PRESTACIONES SOCIALES DESDE 20/01/2021 HASTA 06/07/2024
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 20/01/2021 HASTA 06/11/2021
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DESDE 20/01/2021 HASTA 06/07/2022
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y NUMERO INTERNO 2232 DE 28/12/2020 , CUYO OBJETO ES
OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO CC. 74.244.172
INTEGRANTE 1 - ELECTROSOFT SAS NIT: 844.000.888-5 (PART. 70,0000 %)
INTEGRANTE 2 - KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS NIT: 844.004.132-4 (PART. 30,0000 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 30/06/2021	24:00: Horas Del 06/11/2021	126.999.600	0
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00: Horas Del 30/06/2021	24:00: Horas Del 06/11/2021	380.998.800	162.838
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 30/06/2021	24:00: Horas Del 06/07/2024	63.499.800	26.792
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 30/06/2021	24:00: Horas Del 06/11/2021	126.999.600	0
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00: Horas Del 30/06/2021	24:00: Horas Del 06/07/2022	126.999.600	0
		TOTAL ASEGURADO	$ 825.497.400	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	189.630
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	189.630
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	36.029,61
TOTAL A PAGAR	$	225.659,61

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/07/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



Redeban

JUL-01 2021 11:38:37 RUMICT 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO III AGUA
CL 9 16 40

C.UNICO: 3007020926
TER: CADEZ694
RECIBO: 003952
RRN: 004220
APRO: 158482

RECAUDO
CONVENIO: 25664
RIN COMPANIA MUNDIAL
REF: 00000036117011
VALOR $ 225.659

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por CARMEN HUMENDA GONZALEZ PINILLA 09/07/2021 11:52

Id de la garantía CO1.WRT.7144920

Referencia de la garantía BY-100015943 - BY-100001415

Estado Aceptada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- [x] Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- () Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- (•) Garantía bancaria

Garante seguros mundial

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	380.998.800,00 COP	6/11/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	126.999.600,00 COP	6/11/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	63.499.800,00 COP	6/07/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	126.999.600,00 COP	6/11/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	126.999.600,00 COP	6/07/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	345.239.880,00 COP	16 días de tiempo transcurrido 6/07/2021 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Poliza cumplimiento.pdf	Poliza cumplimiento.pdf	Descargar	Detalle
☐	Responsabilidad civil.pdf	Responsabilidad civil.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: JAVIER CAMACHO 1/07/2021 2:39 PM (UTC -5 horas)

Cancelar

2847

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	BY-100001415	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36117014	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/07/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 20/01/2021	24:00 Horas Del 06/07/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	No. DOC. IDENTIDAD	9014411291
DIRECCIÓN	CL 7 2 27	TELÉFONO	3204863868
ASEGURADO	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	No. DOC. IDENTIDAD	9014411291
DIRECCIÓN	CL 7 2 27	TELÉFONO	3204863868
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

BJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS A200 SMMLV 2021 SEGUN ACTA NO.1 DE SUSPENSION DE FECHA 16/04/2021, Y ACTA NO. 2 DE SUSPENSION DE FECHA 31/05/2021 Y ACTA NO. 1 DE REINICIO DE FECHA 30/06/2021.
VIGENCIAS TOTALES DE LOS AMPAROS
RCE DESDE 20/01/2021 HASTA 06/07/2021
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y NUMERO INTERNO 2232 DE 28/12/2020 , CUYO OBJETO ES
OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO CC 74.244.172
INTEGRANTE 1 - ELECTROSOFT SAS NIT: 844.000.888-5 (PART. 70,0000 %)
INTEGRANTE 2 - KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS NIT: 844.004.132-4 (PART. 30,0000 %) ,
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO DE CASANARE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CCTV CASANARE2020, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DE CASANARE.
- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONE	90.852.600	181.705.200	181.705.200	95.831
PATRONAL	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
		TOTAL ASEGURADO	$ 345.239.880	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	95.831
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	95.831
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	18.207,86
TOTAL A PAGAR	$	114.038,86

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/07/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

32

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

No. PÓLIZA	BY-100001415	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36117014	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/07/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 20/01/2021	24:00 Horas Del 06/07/2021		00:00 Horas Del 20/01/2021	24:00 Horas Del 06/07/2021

CONDICIONES PARTICULARES

O DE CASANARE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL . ,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF



Redeban

JUL 01 2021 11:58:07 RBMCT 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO III AGUA
CL 9 16 40

C.UNICO: 3007020926
TER: 9ACE7694
RECIBO: 003950
RRN: 004218
APRO: 286172

RECAUDO
CONVENIO: 25664
RIN COMPANIA MUNDIAL
REF: 0000003611701 4

VALOR $ 114.039

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente en [illegible] plicará la esta (artículo 1068 código de comercio)

4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamen

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 20. PLANILLAS DE SEGURIDAD MES 3 DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

aportes en línea

Planilla Resumen

20 marzo - 15 Abril } planillas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-04	956583285	9418633052	E	2021/04/12	2021/04/15	BANCOLOMBIA	3	$3,884,700

Marzo

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,007,000	$0	$0	$2,007,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$297,400	$0	$0	$297,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$337,400	$0	$0	$337,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,372,200	$0	$0	$1,372,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$873,700	$0	$0	$873,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	$873,700	$0	$0	$873,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$502,000	$0	$0	$502,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$502,000	$0	$0	$502,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	$502,000	$0	$0	$502,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$36,400	$0	$0	$36,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$38,000	$0	$0	$38,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	$170,800	$0	$0	$170,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$86,000	$0	$0	$86,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$36,400	$0	$0	$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$134,400	$0	$0	$134,400
TOTAL				12	$3,884,700	$0	$0	$3,884,700

2021/04/14 06:43 PM

2851

aportes en línea

Planilla Resumen

marzo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-04	956583285	9418633052	E	2021/04/12	2021/04/15	BANCOLOMBIA	3	$3,884,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74244172	CAMACHO RONCANCIO GIOVANY JAVIER																		Z31001	30	$950,000	$152,000	EPS016	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
2	CC	1116550395	CARDENAS GONZALEZ ALEXIS LEONARDO																		Z31001	30	$908,526	$145,400	EPS041	30	$908,526	$36,400	CCF69	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	SI	$281,500
3	CC	74814089	CARDOZO SOLER ISAIAS																		Z30301	30	$908,526	$145,400	EPS044	30	$908,526	$36,400	CCF69	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	SI	$281,500
4	CC	1118562669	CELY GALAN JIMMY ALBERTO																		Z30301	30	$908,526	$145,400	EPSC25	30	$908,526	$36,400	CCF69	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	SI	$281,500
5	CC	79363825	CORDOBA ALARCON DANILO FILIBERTO																		Z5-14	30	$908,526	$145,400	EPS044	30	$908,526	$36,400	CCF69	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	SI	$281,500
6	CC	9434208	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO																		Z30301	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$36,400	CCF69	30	$908,526	$36,400	14-23	30	$908,526	$63,300	30	$0	$0	SI	$281,500
7	CC	79905130	IBARRA CHALA NICOLAS TADEO																		Z30301	30	$950,000	$152,000	EPS044	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
8	CC	79604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO																		Z30301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
9	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO																		Z30301	30	$950,000	$152,000	EPS005	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
10	CC	4148955	QUIÑONES BONILLA FABIAN ALEXANDER																		Z30301	30	$1,500,000	$240,000	EPS044	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
11	CC	74754335	VARGAS SILVA JHON ALDEIRO																		Z30301	30	$950,000	$152,000	EPS037	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
12	CC	79554065	ZAMUDIO BACCA FRANCISCO JAVIER																		Z5-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF69	30	$1,200,000	$48,000	14-23	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	SI	$371,600
Total	Afiliados(12)																					$12,542,630	$2,007,000			$12,542,630	$502,000			$12,542,630	$502,000			$12,542,630	$873,700		$0	$0		$3,884,700	

2021/04/14 06:43 PM

1852

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-03	2021-04	956583285	9418633052	E	2021/04/12	2021/04/15	BANCOLOMBIA	3	$3,884,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							$ 950.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		COOMEVA	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 908.526	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 908.526	16%	SIN RIESGO	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	$	
							$ 908.526	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 908.526	16%	SIN RIESGO	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400		MEDIMAS EPS	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	$	
							$ 908.526	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 908.526	16%	SIN RIESGO	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400		CAPRESOCA	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	$	
							$ 908.526	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 908.526	16%	SIN RIESGO	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400		MEDIMAS EPS	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	$	
							$ 908.526	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 908.526	16%	SIN RIESGO	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400		SANITAS	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	$	
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		MEDIMAS EPS	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.500.000	16%	SIN RIESGO	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000		SANITAS	30	$ 1.500.000	4%	$ 60.000	$	
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		SANITAS	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.500.000	16%	SIN RIESGO	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000		MEDIMAS EPS	30	$ 1.500.000	4%	$ 60.000	$	
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 1.200.000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 1.200.000	16%	SIN RIESGO	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.200.000	4%	$ 48.000	$	
																					$ 2.007.000						$ 502.000		

2021/07/23 11:22 a.m.

2854

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 36.400		COMFACASANARE	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 908.526	6,96%	5	$ 63.300	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 36.400		COMFACASANARE	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 908.526	6,96%	5	$ 63.300	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 36.400		COMFACASANARE	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 908.526	6,96%	5	$ 63.300	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 36.400		COMFACASANARE	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 908.526	6,96%	5	$ 63.300	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 36.400		COMFACASANARE	30	$ 908.526	4%	$ 36.400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 908.526	6,96%	5	$ 63.300	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 60.000		COMFACASANARE	30	$ 1.500.000	4%	$ 60.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.500.000	6,96%	5	$ 104.400	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 60.000		COMFACASANARE	30	$ 1.500.000	4%	$ 60.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.500.000	6,96%	5	$ 104.400	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 48.000		COMFACASANARE	30	$ 1.200.000	4%	$ 48.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.200.000	6,96%	5	$ 83.600	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 502.000						$ 502.000						$ 873.700				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2021/07/23 11:22 a.m.

2055

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-04	956583285	9418633052	E	2021/04/12	2021/04/15	BANCOLOMBIA	3	$3,884,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$2,007,000	$0	$0	$2,007,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$297,400	$0	$0	$297,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$337,400	$0	$0	$337,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,372,200	$0	$0	$1,372,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$873,700	$0	$0	$873,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	$873,700	$0	$0	$873,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$502,000	$0	$0	$502,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$502,000	$0	$0	$502,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	$502,000	$0	$0	$502,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$36,400	$0	$0	$36,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$38,000	$0	$0	$38,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	$170,800	$0	$0	$170,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$86,000	$0	$0	$86,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$36,400	$0	$0	$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$134,400	$0	$0	$134,400
TOTAL				12	$3,884,700	$0	$0	$3,884,700

2021/07/23 11:22 AM

2856

aportes en línea

Planilla Resumen

Abril

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-05	997071404	9420059960	E	2021/05/10	2021/05/21	BANCOLOMBIA	11	$2,383,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74244172	CAMACHO RONCANCIO GIOVANY JAVIER																		23100	30	$950,000	$152,000	EPS016	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
2	CC	1116550395	CARDENAS GONZALEZ ALEXIS LEONARDO		X																231001	15	$454,263	$72,700	EPS041	15	$454,263	$18,200	CCF69	15	$454,263	$18,200	14-23	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	SI	$140,800
3	CC	74814089	CARDOZO SOLER ISAIAS		X																230301	15	$454,263	$72,700	EPS044	15	$454,263	$18,200	CCF69	15	$454,263	$18,200	14-23	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	SI	$140,800
4	CC	1118562669	CELY GALAN JIMMY ALBERTO		X																230301	15	$454,263	$72,700	EPSC25	15	$454,263	$18,200	CCF69	15	$454,263	$18,200	14-23	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	SI	$140,800
5	CC	79363825	CORDOBA ALARCON DANILO FILIBERTO		X																25-14	15	$454,263	$72,700	EPS044	15	$454,263	$18,200	CCF69	15	$454,263	$18,200	14-23	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	SI	$140,800
6	CC	9434208	FONSECA LEAL JAVIER RODRIGO		X																230301	15	$454,263	$72,700	EPS005	15	$454,263	$18,200	CCF69	15	$454,263	$18,200	14-23	15	$454,263	$31,700	15	$0	$0	SI	$140,800
7	CC	79905130	IBARRA CHALA NICOLAS TADEO		X																230301	15	$475,000	$76,000	EPS044	15	$475,000	$19,000	CCF69	15	$475,000	$19,000	14-23	15	$475,000	$33,100	15	$0	$0	SI	$147,100
8	CC	79604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO		X																230301	15	$750,000	$120,000	EPS005	15	$750,000	$30,000	CCF69	15	$750,000	$30,000	14-23	15	$750,000	$52,200	15	$0	$0	SI	$232,200
9	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO																		230301	30	$950,000	$152,000	EPS005	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
10	CC	4148955	QUIÑONES BONILLA FABIAN ALEXANDER		X																230301	15	$750,000	$120,000	EPS044	15	$750,000	$30,000	CCF69	15	$750,000	$30,000	14-23	15	$750,000	$52,200	15	$0	$0	SI	$232,200
11	CC	74754335	VARGAS SILVA JHON ALDEIRO																		230301	30	$950,000	$152,000	EPS037	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0	SI	$294,200
12	CC	79554065	ZAMUDIO BACCA FRANCISCO JAVIER		X																25-14	15	$600,000	$96,000	EPS037	15	$600,000	$24,000	CCF69	15	$600,000	$24,000	14-23	15	$600,000	$41,800	15	$0	$0	SI	$185,800
Total	Afiliados(12)																					$7,696,315	$1,231,500			$7,696,315	$308,000			$7,696,315	$308,000			$7,696,315	$536,400		$0	$0		$2,383,900	

2021/05/21 10:17 AM

2851

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-05	997071404	9420059960	E	2021/05/10	2021/05/21	BANCOLOMBIA	11	$2,383,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,231,500	$0	$0	$1,231,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$224,700	$0	$0	$224,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$168,700	$0	$0	$168,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$838,100	$0	$0	$838,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$536,400	$0	$0	$536,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	$536,400	$0	$0	$536,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$308,000	$0	$0	$308,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$308,000	$0	$0	$308,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	$308,000	$0	$0	$308,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$18,200	$0	$0	$18,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$38,000	$0	$0	$38,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	$85,400	$0	$0	$85,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$62,000	$0	$0	$62,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$18,200	$0	$0	$18,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$86,200	$0	$0	$86,200
TOTAL				12	$2,383,900	$0	$0	$2,383,900

2021/05/21 10:17 AM

7858

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-05	997071404	9420059960	E	2021/05/10	2021/05/21	BANCOLOMBIA	11	$2,383,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							$ 950.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		COOMEVA	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 908.526	No	Fijo	COLFONDOS	15	$ 454.263	16%	SIN RIESGO	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.700		NUEVA EPS MOVILIDAD	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	$	
							$ 908.526	No	Fijo	PORVENIR	15	$ 454.263	16%	SIN RIESGO	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.700		MEDIMAS EPS	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	$	
							$ 908.526	No	Fijo	PORVENIR	15	$ 454.263	16%	SIN RIESGO	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.700		CAPRESOCA	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	$	
							$ 908.526	No	Fijo	COLPENSIONES	15	$ 454.263	16%	SIN RIESGO	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.700		MEDIMAS EPS	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	$	
							$ 908.526	No	Fijo	PORVENIR	15	$ 454.263	16%	SIN RIESGO	$ 72.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.700		SANITAS	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	$	
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	15	$ 475.000	16%	SIN RIESGO	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.000		MEDIMAS EPS	15	$ 475.000	4%	$ 19.000	$	
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	15	$ 750.000	16%	SIN RIESGO	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000		SANITAS	15	$ 750.000	4%	$ 30.000	$	
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		SANITAS	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	15	$ 750.000	16%	SIN RIESGO	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000		MEDIMAS EPS	15	$ 750.000	4%	$ 30.000	$	
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$	
							$ 1.200.000	No	Fijo	COLPENSIONES	15	$ 600.000	16%	SIN RIESGO	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.000		NUEVA E.P.S.	15	$ 600.000	4%	$ 24.000	$	
																					$ 1.231.500						$ 308.000		

2021/07/23 11:23 a.m.

2960

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 18.200		COMFACASANARE	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 454.263	6,96%	5	$ 31.700	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 18.200		COMFACASANARE	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 454.263	6,96%	5	$ 31.700	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 18.200		COMFACASANARE	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 454.263	6,96%	5	$ 31.700	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 18.200		COMFACASANARE	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 454.263	6,96%	5	$ 31.700	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 18.200		COMFACASANARE	15	$ 454.263	4%	$ 18.200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 454.263	6,96%	5	$ 31.700	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 19.000		COMFACASANARE	15	$ 475.000	4%	$ 19.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 475.000	6,96%	5	$ 33.100	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 30.000		COMFACASANARE	15	$ 750.000	4%	$ 30.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 750.000	6,96%	5	$ 52.200	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 30.000		COMFACASANARE	15	$ 750.000	4%	$ 30.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 750.000	6,96%	5	$ 52.200	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 24.000		COMFACASANARE	15	$ 600.000	4%	$ 24.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	15	$ 600.000	6,96%	5	$ 41.800	15	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 308.000						$ 308.000						$ 536.400				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2021/07/23 11:23 a.m.

2961

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-05	997071404	9420059960	E	2021/05/10	2021/05/21	BANCOLOMBIA	11	$2,383,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,231,500	$0	$0	$1,231,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$224,700	$0	$0	$224,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$168,700	$0	$0	$168,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$838,100	$0	$0	$838,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$536,400	$0	$0	$536,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	$536,400	$0	$0	$536,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$308,000	$0	$0	$308,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$308,000	$0	$0	$308,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	$308,000	$0	$0	$308,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$18,200	$0	$0	$18,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$38,000	$0	$0	$38,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	4	$85,400	$0	$0	$85,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$62,000	$0	$0	$62,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$18,200	$0	$0	$18,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$86,200	$0	$0	$86,200
TOTAL				12	$2,383,900	$0	$0	$2,383,900

2021/07/23 11:23 AM

2662

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1067115312	9422411776	E	2021/07/09	2021/07/21	BANCOLOMBIA	12	$631,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	74244172	CAMACHO RONCANCIO GIOVANY JAVIER	231001	30	$950,000	$152,000	EPS016	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0
2	CC	79604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO	230301	1	$50,000	$8,000	EPS005	1	$50,000	$2,000	CCF69	1	$50,000	$2,000	14-23	1	$50,000	$3,500	1	$0	$0
3	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO	230301	30	$950,000	$152,000	EPS005	30	$950,000	$38,000	CCF69	30	$950,000	$38,000	14-23	30	$950,000	$66,200	30	$0	$0
4	CC	4148955	QUIÑONES BONILLA FABIAN ALEXANDER	230301	1	$50,000	$8,000	EPS044	1	$50,000	$2,000	CCF69	1	$50,000	$2,000	14-23	1	$50,000	$3,500	1	$0	$0
5	CC	79554065	ZAMUDIO BACCA FRANCISCO JAVIER	25-14	1	$40,000	$6,400	EPS037	1	$40,000	$1,600	CCF69	1	$40,000	$1,600	14-23	1	$40,000	$2,800	1	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$81,600			$2,040,000	$81,600			$2,040,000	$142,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$326,400	$0	$0	$326,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$152,000	$0	$0	$152,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$6,400	$0	$0	$6,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$168,000	$0	$0	$168,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$142,200	$0	$0	$142,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$142,200	$0	$0	$142,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$81,600	$0	$0	$81,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$81,600	$0	$0	$81,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$81,600	$0	$0	$81,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$38,000	$0	$0	$38,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$2,000	$0	$0	$2,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$1,600	$0	$0	$1,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				5	$631,800	$0	$0	$631,800

2021/07/21 10:50 AM

2693

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1067115312	9422411776	E	2021/07/09	2021/07/21	BANCOLOMBIA	12	$631,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 950.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		COOMEVA	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	1	$ 50.000	16%	SIN RIESGO	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000		SANITAS	1	$ 50.000	4%	$ 2.000	$
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 950.000	16%	SIN RIESGO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 152.000		SANITAS	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	$
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	1	$ 50.000	16%	SIN RIESGO	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000		MEDIMAS EPS	1	$ 50.000	4%	$ 2.000	$
							$ 1.200.000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$ 40.000	16%	SIN RIESGO	$ 6.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.400		NUEVA E.P.S.	1	$ 40.000	4%	$ 1.600	$
																					$ 326.400						$ 81.600	

2021/07/21 12:40 p.m.

2865

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 2.000		COMFACASANARE	1	$ 50.000	4%	$ 2.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 50.000	6,96%	5	$ 3.500	1	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 38.000		COMFACASANARE	30	$ 950.000	4%	$ 38.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 950.000	6,96%	5	$ 66.200	30	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 2.000		COMFACASANARE	1	$ 50.000	4%	$ 2.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 50.000	6,96%	5	$ 3.500	1	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 1.600		COMFACASANARE	1	$ 40.000	4%	$ 1.600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 40.000	6,96%	5	$ 2.800	1	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 81.600						$ 81.600						$ 142.200				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2021/07/21 12:40 p.m.

2966

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	1067115312	9422411776	E	2021/07/09	2021/07/21	BANCOLOMBIA	12	$631,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$326,400	$0	$0	$326,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$152,000	$0	$0	$152,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$6,400	$0	$0	$6,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$168,000	$0	$0	$168,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$142,200	$0	$0	$142,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$142,200	$0	$0	$142,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$81,600	$0	$0	$81,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$81,600	$0	$0	$81,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$81,600	$0	$0	$81,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$38,000	$0	$0	$38,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$2,000	$0	$0	$2,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$1,600	$0	$0	$1,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				5	$631,800	$0	$0	$631,800

2021/07/21 12:40 PM

2861

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-07	2021-08	1067304004	9422417420	E	2021/08/09	2021/07/21	BANCOLOMBIA	0	$189,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	74244172	CAMACHO RONCANCIO GIOVANY JAVIER	231001	3	$95,000	$15,200	EPS016	3	$95,000	$3,800	CCF69	3	$95,000	$3,800	14-23	3	$95,000	$6,700	3	$0	$0
2	CC	79604278	MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO	230301	3	$150,000	$24,000	EPS005	3	$150,000	$6,000	CCF69	3	$150,000	$6,000	14-23	3	$150,000	$10,500	3	$0	$0
3	CC	1115855225	PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO	230301	3	$95,000	$15,200	EPS005	3	$95,000	$3,800	CCF69	3	$95,000	$3,800	14-23	3	$95,000	$6,700	3	$0	$0
4	CC	4148955	QUIÑONES BONILLA FABIAN ALEXANDER	230301	3	$150,000	$24,000	EPS044	3	$150,000	$6,000	CCF69	3	$150,000	$6,000	14-23	3	$150,000	$10,500	3	$0	$0
5	CC	79554065	ZAMUDIO BACCA FRANCISCO JAVIER	25-14	3	$120,000	$19,200	EPS037	3	$120,000	$4,800	CCF69	3	$120,000	$4,800	14-23	3	$120,000	$8,400	3	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**					**$610,000**	**$97,600**			**$610,000**	**$24,400**			**$610,000**	**$24,400**			**$610,000**	**$42,800**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$97,600	$0	$0	$97,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$15,200	$0	$0	$15,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$19,200	$0	$0	$19,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$63,200	$0	$0	$63,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$42,800	$0	$0	$42,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$42,800	$0	$0	$42,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$24,400	$0	$0	$24,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$24,400	$0	$0	$24,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$3,800	$0	$0	$3,800
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$6,000	$0	$0	$6,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$4,800	$0	$0	$4,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$9,800	$0	$0	$9,800
TOTAL				5	$189,200	$0	$0	$189,200

2021/07/21 02:26 PM

2868

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1067304004	9422417420	E	2021/08/09	2021/07/21	BANCOLOMBIA	0	$189,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo Id | No Id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 74244172 | CAMACHO RONCANCIO GIOVANY JAVIER | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2021/07/03 |
| 2 | CC | 79604278 | MIRANDA BUSTOS LEONARDO FABIO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2021/07/03 |
| 3 | CC | 1115855225 | PEREZ CORDOBA JHONAR LEONARDO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2021/07/03 |
| 4 | CC | 4148955 | QUIÑONES BONILLA FABIAN ALEXANDER | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2021/07/03 |
| 5 | CC | 79554065 | ZAMUDIO BACCA FRANCISCO JAVIER | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2021/07/03 |
| **Total** | | **Afiliados(5)** |

2021/07/21 12:38 p.m.

2664

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 950.000	No	Fijo	COLFONDOS	3	$ 95.000	16%	SIN RIESGO	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200		COOMEVA	3	$ 95.000	4%	$ 3.800	$
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	3	$ 150.000	16%	SIN RIESGO	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000		SANITAS	3	$ 150.000	4%	$ 6.000	$
							$ 950.000	No	Fijo	PORVENIR	3	$ 95.000	16%	SIN RIESGO	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200		SANITAS	3	$ 95.000	4%	$ 3.800	$
							$ 1.500.000	No	Fijo	PORVENIR	3	$ 150.000	16%	SIN RIESGO	$ 24.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000		MEDIMAS EPS	3	$ 150.000	4%	$ 6.000	$
							$ 1.200.000	No	Fijo	COLPENSIONES	3	$ 120.000	16%	SIN RIESGO	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.200		NUEVA E.P.S.	3	$ 120.000	4%	$ 4.800	$
																					$ 97.600						$ 24.400	

2021/07/21 12:38 p.m.

2970

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 3.800		COMFACASANARE	3	$ 95.000	4%	$ 3.800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	$ 95.000	6,96%	5	$ 6.700	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 6.000		COMFACASANARE	3	$ 150.000	4%	$ 6.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	$ 150.000	6,96%	5	$ 10.500	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 3.800		COMFACASANARE	3	$ 95.000	4%	$ 3.800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	$ 95.000	6,96%	5	$ 6.700	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 6.000		COMFACASANARE	3	$ 150.000	4%	$ 6.000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	$ 150.000	6,96%	5	$ 10.500	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 4.800		COMFACASANARE	3	$ 120.000	4%	$ 4.800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	$ 120.000	6,96%	5	$ 8.400	3	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 24.400						$ 24.400						$ 42.800				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2021/07/21 12:38 p.m.

2847

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1067304004	9422417420	E	2021/08/09	2021/07/21	BANCOLOMBIA	0	$189,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$97,600	$0	$0	$97,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$15,200	$0	$0	$15,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$19,200	$0	$0	$19,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$63,200	$0	$0	$63,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$42,800	$0	$0	$42,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$42,800	$0	$0	$42,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$24,400	$0	$0	$24,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$24,400	$0	$0	$24,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$3,800	$0	$0	$3,800
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$6,000	$0	$0	$6,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$4,800	$0	$0	$4,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$9,800	$0	$0	$9,800
TOTAL				5	$189,200	$0	$0	$189,200

2021/07/21 12:38 PM

2972

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	34164604	9423341185	E	2021/07/09	2021/08/13	BANCO DE OCCIDENTE	35	$10,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79905130	BARRA CHALA NICOLAS TADEO	X																	230301	1	$31,667	$5,100	EPS044	1	$31,667	$1,300	CCF65	1	$31,667	$1,300	14-23	1	$31,667	$2,300	1	$0	$0	SI	$10,000
Total	Afiliados(1)																						$31,667	$5,100			$31,667	$1,300			$31,667	$1,300			$31,667	$2,300		$0	$0		$10,000

2021/08/13 02:44 PM

2013

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-06	2021-07	34164604	9423341183	E	2021/07/09	2021/08/13	BANCO DE OCCIDENTE	35	$10.000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,100	$0	$0	$5,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$5,100	$0	$0	$5,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,300	$0	$0	$2,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$2,300	$0	$0	$2,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,300	$0	$0	$1,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$1,300	$0	$0	$1,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,300	$0	$0	$1,300
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$1,300	$0	$0	$1,300
TOTAL				1	$10,000	$0	$0	$10,000

2021/08/13 02:44 PM

2874

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	3329206B	9423349981	E	2021/08/09	2021/08/13	BANCO DE OCCIDENTE	4	$29,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Hombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79905130	BARRA CHALA NICOLAS TADEO	X	X																230301	3	$95,000	$15,200	EPS044	3	$95,000	$3,800	CCF69	3	$95,000	$3,800	14-23	3	$95,000	$6,700	3	$0	$0	SI	$29,500
Total Afiliados(1)																							$95,000	$15,200			$95,000	$3,800			$95,000	$3,800			$95,000	$6,700		$0	$0		$29,500

2021/08/13 02:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901441129	1	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CLL 7 2 27	AGUAZUL-CASANARE	1234567	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	33292068	9423349981	E	2021/08/09	2021/08/13	BANCO DE OCCIDENTE	4	$29.500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,200	$0	$0	$15,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$15,200	$0	$0	$15,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,700	$0	$0	$6,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,700	$0	$0	$6,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,800	$0	$0	$3,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$3,800	$0	$0	$3,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,800	$0	$0	$3,800
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$3,800	$0	$0	$3,800
TOTAL				1	$29,500	$0	$0	$29,500

2021/08/13 02:43 PM

2816

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 21. PAZ Y SALVO EMPRESA TYT INGENIERÍA Y COMUNICACIONES SAS.

Domicilio: Calle 7 N° 2-27 / Cel. 3204863868/ E-mail: cctvcasanare@gmail.com

2878

Consorcio Casanare 2020

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, GIOVANY JAVIER CAMACHO ROCANCIO Identificado con cédula de ciudadanía número 74.244.712 en calidad de representante legal del CONSORCIO CCTV CASANARE 2020, manifiesto que a la fecha **HECTOR JULIAN OLAVE ERAZO** Identificado con cédula de ciudadanía número 1.064.191.259 en calidad de representante legal de la empresa TYT INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S Nit 900.815.057, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con el contrato de obra CCTVY-05-2021; Por lo tanto, esta certificación tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación con dicho contrato, y la relación comercial o contractual que existió entre las partes.

Adicionalmente la empresa TYT INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S Nit 900.815.057certifica que los señores Carlos Eduardo Gómez Garcés c.c.1.112.956.247, José Freddy Quitumbo Rivera c.c. 16897.897, Nilson Eduardo Carabali Ulloa c.c. 12.831.177 y Olivia Ruiz Ortiz c.c. 42.029.015 respectivamente, recibieron los pagos correspondientes y se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

De igual manera en caso de presentarse cualquier tipo de reclamación en relación a los valores devengados por ellos, la empresa TYT INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S. asume dicha responsabilidad.

La presente se expide a los 19 días del mes de abril de 2021.

GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172 de Moniquirá (Boyacá)
R/L CONSORCIO CCTV CASANARE 2020

HECTOR JULIAN OLAVE ERAZO
C.C. 16.930.889 de Cali
R/L TYT INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S.

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 22. RELACIÓN PERSONAL MES 3.

Domicilio: Calle 7 N° 2-27 / Cel. 3204863868/ E-mail: cctvcasanare@gmail.com

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO	DEDICACIÓN
PERSONAL OFERTADO VINCULADO 2021					
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	REPRESENTANTE LEGAL	20/01/2021	100%
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	DIRECTOR PROYECTO	20/01/2021	100%
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	INGENIERO RESIDENTE	20/01/2021	100%
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	TECNICO DE REDES	20/01/2021	100%
5	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	TECNICO DE REDES	20/01/2021	100%
6	JHON ALDEIRO VARGAS SILVA	74.754.335	TECNICO ELECTRICO	20/01/2021	100%
7	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	TECNICO EN SALUD OCUPACIONAL	20/01/2021	100%
PERSONAL CUADRILLA AUXILIAR					
8	JIMMY ALBERTO CELY GALAN	1.118.562.669	TÉCNICO AUXILIAR	25/01/2021	100%
9	ISAIAS CARDOZO SOLER	74.814.089	AUXILIAR	25/01/2021	100%
10	JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL	9.434.208	TECNOLOGO DE APOYO	25/01/2021	100%
11	ALEXIS LEONARDO CARDENAS GONZALEZ	1.116.550.395	AUXILIAR	25/01/2021	100%
12	DANILO FILIBERTO CORDOBA ALARCON	79.363.825	TECNICO AUXILIAR	25/01/2021	100%

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 23. NÓMINA MES 3.

Domicilio: Calle 7 N° 2-27 / Cel. 3204863868/ E-mail: cctvcasanare@gmail.com

Consorcio Casanare 2020	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 NIT. 901.441.129-1 PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL MARZO 2021	GESTION HUMANA
	CODIGO: CCTV-ADM-F-10 / FECHA ACTUALIZACION: 20/01/2021	VERSION: 0

	Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES						NETO PAGADO	RECIBI CONFORME
								Aportes a Salud		Aportes a Pensiones		Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES		
		cedula	Sueldo básico	Dias trabajados	Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se está afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que está afiliado				
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	COOMEVA	38.000	COLFONDOS		76.000	980.454	
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	1.500.000	30	1.500.000	$ 106.454	1.606.454	60.000	SANITAS	60.000	PORVENIR		120.000	1.486.454	
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.965	1.500.000	30	1.500.000	$ 106.454	1.606.454	60.000	MEDIMAS	60.000	PORVENIR		120.000	1.486.454	
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	SANITAS	38.000	PORVENIR		76.000	980.454	
5	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	MEDIMAS	38.000	COLPENSIONES		76.000	980.454	
6	JHON ALDEIRO VARGAS SILVA	74.754.336	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	NUEVA EPS	38.000	PORVENIR		76.000	980.454	Jhon Aldeiro Vargas.
7	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	1.200.000	30	1.200.000	$ 106.454	1.306.454	48.000	NUEVA EPS	48.000	COLPENSIONES		96.000	1.210.454	
8	JIMMY ALBERTO CELY GALAN	1.118.562.669	908.526	30	908.526	$ 106.454	1.014.980	36.341	CAPRESOCA	36.341	PORVENIR		72.682	942.298	
9	ISAIAS CARDOZO SOLER	74.814.089	908.526	30	908.526	$ 106.454	1.014.980	36.341	MEDIMAS	36.341	PORVENIR		72.682	942.298	Isaias Cardozo
10	JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL	9.434.208	908.526	30	908.526	$ 106.454	1.014.980	36.341	SANITAS	36.341	PORVENIR		72.682	942.298	Javier Rodrigo Fonseca L.
11	ALEXIS LEONARDO CARDENAS GONZALEZ	1.116.550.395	908.526	30	908.526	$ 106.454	1.014.980	36.341	NUEVA EPS	36.341	PORVENIR		72.682	942.298	Alexis Cardenas
12	DANILO FILIBERTO CORDOBA ALARCON	79.363.825	908.526	30	908.526	$ 106.454	1.014.980	36.341	MEDIMAS	36.341	COLPENSIONES		72.682	942.298	Danilo Cordoba
	TOTALES				12.542.630	1.277.448	13.820.078	501.705	-	501.705	-	-	1.003.410	12.816.668	

2002

DATOS GENERALES		PROVISIONES					APROPIACIONES						
Nombre del empleado	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIAS	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	BASE DE FONDOS	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	NIVEL RIESGO	RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL APROPIACIONES
1 GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
2 LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	133.818	16.065	133.818	62.550	346.250	1.500.000	60.000	60.000	240.000	6,960%	104.400	464.401
3 FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	133.818	16.065	133.818	62.550	346.250	1.500.000	60.000	60.000	240.000	6,960%	104.400	464.401
4 JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
5 NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
6 JHON ALDEIRO VARGAS SILVA	74.754.335	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
7 FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	108.828	13.065	108.828	50.040	280.760	1.200.000	48.000	48.000	192.000	6,960%	83.520	371.521
8 JIMMY ALBERTO CELY GALAN	1.118.562.669	84.548	10.150	84.548	37.886	217.131	908.526	36.341	36.341	145.364	6,960%	63.233	281.281
9 ISAIAS CARDOZO SOLER	74.814.089	84.548	10.150	84.548	37.886	217.131	908.526	36.341	36.341	145.364	6,960%	63.233	281.281
10 JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL	9.434.208	84.548	10.150	84.548	37.886	217.131	908.526	36.341	36.341	145.364	6,960%	63.233	281.281
11 ALEXIS LEONARDO CARDENAS GONZALEZ	1.116.550.395	84.548	10.150	84.548	37.886	217.131	908.526	36.341	36.341	145.364	6,960%	63.233	281.281
12 DANILO FILIBERTO CORDOBA ALARCON	79.363.825	84.548	10.150	84.548	37.886	217.131	908.526	36.341	36.341	145.364	6,960%	63.233	281.281
TOTAL		1.151.212	138.201	1.151.212	523.078	2.963.653	12.542.630	501.705	501.705	2.006.821		872.967	3.883.210

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

89

2003

Consorcio CCTV Casanare 2020

CONSORCIO CCTV CASANARE 2020

NIT. 901.441.129-1

PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL ABRIL 2021

GESTION HUMANA

CODIGO: CCTV-ADM-F-10 | FECHA ACTUALIZACION: 20/01/2021 | VERSION: 0

Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES						NETO PAGADO	RECIBI CONFORME
							Aportes a Salud		Aportes a Pensiones					
	cedula	Sueldo básico	Dias trabajados	Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se esta afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que esta afiliado	Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES		
1 GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	COOMEVA	38.000	COLFONDOS		76.000	980.454	
2 LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	1.500.000	16	800.000	$ 56.775	856.775	32.000	SANITAS	32.000	PORVENIR		64.000	792.775	
3 FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	1.500.000	16	800.000	$ 56.775	856.775	32.000	MEDIMAS	32.000	PORVENIR		64.000	792.775	
4 JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.116.855.225	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	SANITAS	38.000	PORVENIR		76.000	980.454	
5 NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	950.000	16	506.667	$ 56.775	563.442	20.267	MEDIMAS	20.267	COLPENSIONES		40.533	522.909	
6 JHON ALDEIRO VARGAS SILVA	74.754.335	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	NUEVA EPS	38.000	PORVENIR		76.000	980.454	
7 FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	1.200.000	16	640.000	$ 56.775	696.775	25.600	NUEVA EPS	25.600	COLPENSIONES		51.200	645.575	
8 JIMMY ALBERTO CELY GALAN	1.118.562.669	908.526	16	484.547	$ 56.775	541.322	19.382	CAPRESOCA	19.382	PORVENIR		38.764	502.559	
9 ISAIAS CARDOZO SOLER	74.814.069	908.526	16	484.547	$ 56.775	541.322	19.382	MEDIMAS	19.382	PORVENIR		38.764	502.559	
10 JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL	9.434.208	908.526	30	908.526	$ 106.454	1.014.980	36.341	SANITAS	36.341	PORVENIR		72.682	942.298	
11 ALEXIS LEONARDO CARDENAS GONZALEZ	1.116.550.395	908.526	16	484.547	$ 56.775	541.322	19.382	NUEVA EPS	19.382	PORVENIR		38.764	502.559	
12 DANILO FILIBERTO CORDOBA ALARCON	79.363.825	908.526	16	484.547	$ 56.775	541.322	19.382	MEDIMAS	19.382	COLPENSIONES		38.764	502.559	
TOTALES				**8.443.381**	**880.020**	**9.323.401**	**337.735**	-	**337.735**	-	-	**675.470**	**8.647.930**	

1884

DATOS GENERALES		PROVISIONES					APROPIACIONES						
Nombre del empleado	CEDULA	CESANTIAS	INTA LAS CESANTIAS	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	BASE LIQ FONDOS	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	NIVEL RIESGO	PRESTC PROFESIONALES	TOTAL APROPIACIONES
1 GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
2 LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	71.369	8.568	71.369	33.360	184.667	800.000	32.000	32.000	128.000	6,960%	55.680	247.681
3 FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	71.369	8.568	71.369	33.360	184.667	800.000	32.000	32.000	128.000	6,960%	55.680	247.681
4 JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
5 NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	46.935	5.634	46.935	21.128	120.632	506.667	20.267	20.267	81.067	6,960%	35.264	156.865
6 JHON ALDEIRO VARGAS SILVA	74.754.335	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
7 FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.965	58.041	6.968	58.041	26.688	149.739	640.000	25.600	25.600	102.400	6,960%	44.544	198.145
8 JIMMY ALBERTO CELY GALAN	1.118.562.669	45.092	5.413	45.092	20.206	115.803	484.547	19.382	19.382	77.528	6,960%	33.724	150.017
9 ISAIAS CARDOZO SOLER	74.814.089	45.092	5.413	45.092	20.206	115.803	484.547	19.382	19.382	77.528	6,960%	33.724	150.017
10 JAVIER RODRIGO FONSECA LEAL	9.434.208	84.548	10.150	84.548	37.886	217.131	908.525	36.341	36.341	145.364	6,960%	63.233	281.281
11 ALEXIS LEONARDO CARDENAS GONZALEZ	1.116.550.395	45.092	5.413	45.092	20.206	115.803	484.547	19.382	19.382	77.528	6,960%	33.724	150.017
12 DANILO FILIBERTO CORDOBA ALARCON	79.363.825	45.092	5.413	45.092	20.206	115.803	484.547	19.382	19.382	77.528	6,960%	33.724	150.017
TOTAL		776.639	93.234	776.639	352.089	1.998.602	8.443.381	337.735	337.735	1.350.941		587.659	2.614.083

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

2885

20

Consorcio Casanare 2020	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 NIT. 901.441.129-1 PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL JUNIO 2021	GESTION HUMANA
	CODIGO: CCTV-ADM-F-10 / FECHA ACTUALIZACION: 20/01/2021	VERSION: 0

	Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES						NETO PAGADO	RECIBI CONFORME
								Aportes a Salud		Aportes a Pensiones					
		cedula	Sueldo básico	Días trabajados	Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aporte obligatorio a salud 4%	Entidad a la que se está afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que está afiliado	Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES		
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	COOMEVA	38.000	COLFONDOS		76.000	980.454	
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	1.500.000	1	50.000	$ 3.548	53.548	2.000	SANITAS	2.000	PORVENIR		4.000	49.548	
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	1.500.000	1	50.000	$ 3.548	53.548	2.000	MEDIMAS	2.000	PORVENIR		4.000	49.548	
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	950.000	30	950.000	$ 106.454	1.056.454	38.000	SANITAS	38.000	PORVENIR		76.000	980.454	
5	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	1.200.000	1	40.000	$ 3.548	43.548	1.600	NUEVA EPS	1.600	COLPENSIONES		3.200	40.348	
	TOTALES				2.040.000	223.553	2.263.553	81.600	-	81.600	-	-	163.200	2.100.353	
					510506	510515		237005		238030		1365		250505	

	DATOS GENERALES		PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIAS	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	BASE DE FONDOS	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	NIVEL RIESGO	RECURSOS PROFESIONALES	TOTAL APROPIACIONES
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	4.461	535	4.461	2.085	11.542	50.000	2.000	2.000	8.000	6,960%	3.480	15.481
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	4.461	535	4.461	2.085	11.542	50.000	2.000	2.000	8.000	6,960%	3.480	15.481
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	88.003	10.565	88.003	39.615	226.185	950.000	38.000	38.000	152.000	6,960%	66.120	294.121
5	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	3.628	435	3.628	1.668	9.359	40.000	1.600	1.600	6.400	6,960%	2.784	12.385
	TOTAL		188.556	22.636	188.556	85.068	484.812	2.040.000	81.600	81.600	326.400		141.984	631.589

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

Consorcio CCTV Casanare 2020

CONSORCIO CCTV CASANARE 2020

NIT. 901.441.129-1

PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL JULIO 2021

GESTION HUMANA

CODIGO: CCTV-ADM-F-10	FECHA ACTUALIZACION: 20/01/2021	VERSION: 0

	Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES						NETO PAGADO	RECIBI CONFORME
								Aportes a Salud		Aportes a Pensiones					
		salario	Sueldo básico	Dias trabajados	Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se encuentra afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que esta afiliado	Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES		
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	950.000	3	95.000	$ 10.645	105.645	3.800	COOMEVA	3.800	COLFONDOS		7.600	98.045	
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	1.500.000	3	150.000	$ 10.645	160.645	6.000	SANITAS	6.000	PORVENIR		12.000	148.645	
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	950.000	3	95.000	$ 10.645	105.645	3.800	SANITAS	3.800	PORVENIR		7.600	98.045	
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	1.500.000	3	150.000	$ 10.645	160.645	6.000	MEDIMAS	6.000	PORVENIR		12.000	148.645	
5	FRANCISCO JIVER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	1.200.000	3	120.000	$ 10.645	130.645	4.800	NUEVA EPS	4.800	COLPENSIONES		9.600	121.045	
	TOTALES				$10.000	$3.227	$63.227	24.400	-	24.400	-	-	48.800	614.427	
					510506	510515		237005		238030		1365		250505	

	DATOS GENERALES		PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	CEDULA	CESANTIAS	INTERESES CESANTIA	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	BASE (12) FONDOS	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	RIESGO LABORAL	RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL APROPIACIONES
1	GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO	74.244.172	8.800	1.056	8.800	3.962	22.618	95.000	3.800	3.800	15.200	6,960%	6.612	29.413
2	LEONARDO FABIO MIRANDA BUSTOS	79.604.278	13.382	1.606	13.382	6.255	34.625	150.000	6.000	6.000	24.000	6,960%	10.440	46.441
4	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA	1.115.855.225	8.800	1.056	8.800	3.962	22.618	95.000	3.800	3.800	15.200	6,960%	6.612	29.413
3	FABIAN ALEXANDER QUIÑONES BONILLA	4.148.955	13.382	1.606	13.382	6.255	34.625	150.000	6.000	6.000	24.000	6,960%	10.440	46.441
5	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO BACCA	79.554.065	10.883	1.306	10.883	5.004	28.076	120.000	4.800	4.800	19.200	6,960%	8.352	37.153
	TOTAL		55.247	6.632	55.247	25.437	142.563	610.000	24.400	24.400	97.600		42.456	188.861

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

2007

Consorcio CCTV Casanare 2020	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 NIT. 901.441.129-1 PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL JUNIO 2021	GESTION HUMANA
	CODIGO: CCTV-ADM-F-10 / FECHA ACTUALIZACION: 20/01/2021	VERSION: 0

	Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES						NETO PAGADO	RECIBI CONFORME
								Aportes a Salud		Aportes a Pensiones					
		Cedula	Sueldo basico	Dias trabajados	Sueldo devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aporte obligatorio a salud (4 %)	Entidad a la que se esta afiliado	Aporte Obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que esta afiliado	Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES		
1	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	950.000	1	31.667	$ 3.548	35.215	1.267	MEDIMAS	1.267	PORVENIR		2.533	32.682	
	TOTALES				31.667	3.548	35.215	1.267	-	1.267	-	-	2.533	32.682	
					510506	510515		237005		238030		1365		250505	

	DATOS GENERALES		PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIA	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	BASE LIQ FONDOS	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	NIVEL RIESGO	RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL APROPIACIONES
1	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	2.933	352	2.933	1.321	7.540	31.667	1.267	1.267	5.067	6,960%	2.204	9.805
	TOTAL		2.933	352	2.933	1.321	7.540	31.667	1.267	1.267	5.067		2.204	9.805

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

23

2080

Consorcio CCTV Casanare 2020	CONSORCIO CCTV CASANARE 2020 NIT. 901.441.129-1 PLANILLA DE LIQUIDACION NOMINA MENSUAL JULIO 2021	GESTION HUMANA
	CODIGO: CCTV-ADM-F-10 / FECHA ACTUALIZACION: 20/01/2021	VERSION: 0

	Nombre del empleado	DEVENGADO						DEDUCCIONES								
								Aportes a Salud		Aportes a Pensión						
		cedula	Salario básico	Días trabajados	Salario devengado	Auxilio de transporte	TOTAL DEVENGADO	Aporte obligatorio a salud (4%)	Entidad a la que se encuentra afiliado	Aporte obligatorio a Fondo de pensiones	Entidad a la que se encuentra afiliado	Descuentos por prestamos	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	RECIBI CONFORME	
1	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	950.000	3	95.000	$ 10.645	105.645	3.800	MEDIMAS	3.800	PORVENIR		7.600	98.045		
	TOTALES				95.000	10.645	105.645	3.800	-	3.800	-	-	7.600	98.045		
					510506	510515		237005		238030		1355		250505		

	DATOS GENERALES		PROVISIONES					APROPIACIONES						
	Nombre del empleado	CEDULA	CESANTIAS	INT A LAS CESANTIA	PRIMA DE SERV	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	FONDO CESANTIAS	CAJA COMPENSACION	SALUD	PENSION	ARL NIVEL RIESGO	RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL APROPIACIONES
1	NICOLAS TADEO IBARRA CHALA	79.905.130	8.800	1.056	8.800	3.962	22.618	95.000	3.800	3.800	15.200	6,960%	6.612	29.413
	TOTAL		8.800	1.056	8.800	3.962	22.618	95.000	3.800	3.800	15.200		6.612	29.412

PROYECTO

REVISO

CONTABILIZO

74

2889

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 24. ACTA DE COMITÉ MES 3.

Domicilio: Calle 7 N° 2-27 / Cel. 3204863868/ E-mail: cctvcasanare@gmail.com

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO No.2232 DE 2020
LUGAR Y FECHA:	DESPACHO SECRETARIA DE GOBIERNO DPTAL,16 DE ABRIL DE 2021
OBJETIVO:	SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No.2232 DE 2020

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Estado Actual del contrato 2232 de 2020;

2. suspensión contrato 2232 de 2020

DESARROLLO:

El doctor Julian Díaz Baquero, expresa un cordial saludo a los presentes y pone a consideración el tema a tratar: Estado actual del contrato 2232 de 2020 y suspensión del mismo.

El Representante Legal del contrato toma la palabra y expone el estado actual del contrato: recuperación de: Centro de control, Implementación total anillo de F.O. 48 hilos, Recuperación parcial ramales, Recuperación puntos de cámara, Implementación 123, Recuperación Fibra vía Marginal para visualización cámaras. Recuperación Centro de control y monitoreo en el municipio de Tauramena, tramos de fibra óptica no interconectados, reorganización de la fibra óptica del anillo principal del casco urbano del municipio de tauramena. En el centro de mando y control Yopal, se realizó mantenimiento preventivo en 100% al Sistema de refrigeración, se encontró tarjeta dañada, por lo que se debe conseguir y cambiar, dos equipos por mala manipulación y daños en sensores, Sistema de gestión, se realizó mantenimiento preventivo a equipos en un 100%, Sistema eléctrico y red de datos, revisión y mantenimiento al 100%, Sistema de almacenamiento, en proceso de importación y nacionalización, Compra y tránsito de los siguientes elementos: Sistema de respaldo eléctrico (baterías), sistema de conmutación de red de datos (switches), sistema controlador de video , cámaras fijas tipo bala, joystick de cámaras se anexa informe en fisico de lo anteriormente mencionado. Seguido se dio a conocer un daño que presenta la fibra óptica en el sector de la marginal frente a las instalaciones de enerca donde una volqueta daño varios tramos de fibra de diferentes contratos ya instalados y que se encontraban en operación. la ingeniera Claudia Florez; le Informo a las TICS,al ing Arnobio urbano y a la la ing katerin Heredia para que fueran a ver el tema, lo que se ha hablado es informal. El ingeniero Arnobio urbano Hablo con el ingeniero Julian González De la empresa MOPENS SANS respecto del daño y tics: se compromete con oficiar a interventoría de ese contrato. Seguido toma la palabra por parte de la interventoría donde aprueba la solicitud y necesidad de la suspensión la contrato 2232 de 2020 y al contrato de interventoría 2200 del 2020 por lo anteriormente descrito que es la importación y nacionalización de algunos equipos.

La Ing. Claudia Patricia Florez, Representante delegada de la Gerencia General de ENERCA S.A. E.S.P para este comité y una vez lo manifestado por el contratista sobre los hilos de fibra a que tiene derecho Enerca S.A. E.S.P dentro del memorando de entendimiento, manifiesta que en comités anteriores se había expresado la necesidad y la urgencia de realizar la entrega del anillo de fibra una vez instalado, ya que existen contratos muy sensibles para la operación de la empresa que fueron aprobados en OCAD teniendo en cuenta esta infraestructura de la gobernación y la entrega a

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

ENERCA de la misma, por lo tanto se deja constancia de la necesidad de recibir por nuestra parte esta infraestructura de telecomunicaciones para evitar más contratiempos en la ejecución principalmente del contrato No 349 de 2021 - Reconectadores que actualmente se encuentra suspendido por estos inconvenientes.

Toma la palabra por parte de la supervisión los doctores Edna Ximena Pidiache Pérez y Julián Leonardo Díaz Baquero Profesionales Contratados de la S.G.C.Y.S.C, quienes hacen un resumen de los temas expuestos en la reunión y como profesionales encargados dan a conocer fecha de suspensión del contrato 2232 de 2020.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Ing. Claudia Patricia Flórez Bayona	ENERCA S.A. E.S.P		
Capitán fausto Javier roa	Dirección telemática Policía Nacional		
Marby Patricia Tejedor Reyes	Ing. Tics	Patricia.tejedor@casanare.gov.co	
Giovany Javier Camacho Roncancio	Contratista consorcio CCTV Casanare 2020	cctvcasanare@gmail.com	
Älvaro Orozco	Interventoría No. 2200-2020		
Edna Ximena Pidiache Pérez.	Profesional Contratada S.G.C.Y. S.C.	edna.pidiache@casanare.gov.co	
Julian Leonardo Diaz Baquero.	Profesional Contratado. S.G.C.Y.S.C	gobierno@casanare.gov.co	

ANEXO ADMINISTRATIVO No. 25. OFICIOS CORRESPONDENCIA MES 3.

Domicilio: Calle 7 N° 2-27 / Cel. 3204863868/ E-mail: cctvcasanare@gmail.com

2894

Consorcio Casanare 2020

Yopal, 22 de marzo de 2021

INGENIERO
ALVARO OROZCO
R/L: ALVARO OROZCO
Calle 22 No. 12 – 105
Yopal - Casanare

Proceso de Contratación: SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28

Asunto: Entrega Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución MES 2

OBJETO: "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito presentarles, el informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TÉCNICO Y HSEQ de MES 1 de ejecución de Actividades correspondientes al periodo entre el 20 de febrero de 2021 al 19 de marzo de 2021 del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28 del Consorcio CCTV Casanare 2020, para su respectiva evaluación y revisión. Según lo contemplado en el marco del Contrato.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier aclaración que se requiera.

Cordialmente,

Firma: _____
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172

Brissman Vargas
Profesional de apoyo Interventoría
2:00 pm

2895

Álvaro Orozco	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

Yopal, 24 de marzo del 2021.

OFICIO

SEÑOR: Giovany Javier Camacho Roncancio
R/L Contrato de prestación de servicio No. 2232 de 2020.
Consorcio CCTV Casanare 2020

ASUNTO: correcciones del informe ADMINISTRATIVO, FINANCIOERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del mes 2 de obra.

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, solicita al **CONSORCIO CCTV CASANARE 2020**, a quien usted representa, le adjunta las respectivas correcciones del informe ADMINISTRATIVO, FINANCIOERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del mes 2 de obra.

Recibi 24-03-2021

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ÁLVARO OROZCO
C.C. Nº 9.522.510

80

Consorcio CCTV Casanare 2020

Yopal, 30 de marzo de 2021

Profesional Vargas
Profesional de Archivo de Interno
3:00 P.M.
30/03/2021

INGENIERO
ALVARO OROZCO
R/L: ALVARO OROZCO
Calle 22 No. 12 – 105
Yopal - Casanare

Proceso de Contratación: SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28

Asunto: Correcciones Entrega Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución MES 2

OBJETO: "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito presentarles, las correcciones respectivas del informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TÉCNICO Y HSEQ de MES 2 de ejecución de Actividades correspondientes al periodo entre el 20 de febrero de 2021 al 19 de marzo de 2021 del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28 del Consorcio CCTV Casanare 2020, para su respectiva evaluación y revisión. Según lo contemplado en el marco del Contrato.

Anexo Administrativo se agregan las notas de evidencias del informe 1 y presente informe.
Folio 13.
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 2. Documentos de legalización del contrato, folio 70, después de la tabla No. 1 Documentos de legalización del contrato.
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 3. CDP y RP, folio 73, debajo de la Tabla No. 2 Relación del CDP Y RP del contrato.

Folio 14.
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 4. Acta de inicio del Contrato, folio 76, antes del numeral 1.3 Control De Pólizas.
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 5. Actas aprobación pólizas del Contrato, folio 79, después de la Tabla No 3. Estado de Pólizas de cumplimiento según contrato.

Folio 15.
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 5. Actas aprobación pólizas del Contrato, folio 79 después de la Tabla No 4. Estado de Pólizas de responsabilidad civil según contrato.

Consorcio Casanare 2020

Se agregó notas de evidencias del presente informe.
Evidencia: Anexo Administrativo No. 13. Aprobación Pólizas Según Acta de Inicio, después de la Tabla No 5. Estado de Pólizas de cumplimiento según contrato, como también esa misma nota, después de Tabla No 6. Estado de Pólizas de responsabilidad civil según contrato.

Folio 16.
No se realizaron cambios.

Folio 17.
Se agrega el texto ", que hace parte integral del informe de ejecución del mes 1," en el texto mencionado antes de la tabla No. 10. Relación Personal Empresa TYT INGENIERÍA Y COMUNICACIONES SAS, así mismo se agregó al final de la hoja, la nota Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 8. Subcontrato, folio 93.

Folio 19.
Se quitó la mención del nombre de la persona "Ing Nicolas Molano, profesional de apoyo dirección de Seg y Conv", de acuerdo a sus indicaciones.

Y finalmente se modificó el cargo mencionado del ingeniero Ronny Renne Rojas Reina, a Director Interventoría.

Así mismo del Anexo Financiero se agregas las notas de evidencias del informe 1.
Folio 45
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Administrativo No. 3. CDP y RP, folio 73, después de la Tabla No 14. Relación del CDP Y RP del contrato.

Folio 51
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Financiero No. 1. Certificación bancaria, folio 145, después de la Tabla No 19. Datos cuenta Bancaria.
Evidencia: Ver Informe 1, Anexo Financiero No. 2. Contrato fiduciario, folio 147, después de la Tabla No 20. Relación datos Contrato Fiduciaria.

Así mismo se agregó el Anexo Financiero No. 6. Flujo de fondos del contrato y el Anexo Técnico No. 18. Programa de utilización del personal equipos.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier aclaración que se requiera.

Cordialmente,

Firma: _____
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172

Álvaro Orozco	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

Yopal, 7 de del 2021.

OFICIO

SEÑOR: Giovany Javier Camacho Roncancio
R/L Contrato de prestación de servicio No. 2232 de 2020.
Consorcio CCTV Casanare 2020

ASUNTO: correcciones del informe ADMINISTRATIVO, FINANCIOERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del mes 2 de obra.

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, solicita al **CONSORCIO CCTV CASANARE 2020**, a quien usted representa, le adjunta las respectivas correcciones del informe ADMINISTRATIVO, FINANCIOERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución del mes 2 de obra.

Recibi 07-04-2021

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ALVARO OROZCO
C.C. Nº 9.522.510

2099

Consorcio Casanare 2020

Yopal, 12 de abril de 2021

INGENIERO
ALVARO OROZCO
R/L: ALVARO OROZCO
Calle 22 No. 12 – 105
Yopal - Casanare

Proceso de Contratación: SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28

Asunto: Correcciones Entrega Informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TECNICO Y HSEQ de ejecución MES 2

OBJETO: "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito presentarles, las correcciones respectivas del informe ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, TÉCNICO Y HSEQ de MES 2 de ejecución de Actividades correspondientes al periodo entre el 20 de febrero de 2021 al 19 de marzo de 2021 del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28 del Consorcio CCTV Casanare 2020, para su respectiva evaluación y revisión. Según lo contemplado en el marco del Contrato.

Se realizaron modificaciones en las notas del numeral **3.5 INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO,** Folio 97.
Respuesta de actividad 6, parte final del párrafo se cambió a: "así mismo del presente informe Anexos HSEQ No. 17. Inspecciones mes 2".

Folio 100.
Respuesta de actividad 21, parte final del párrafo se cambió a: "Revisar Anexo ADMINISTRATIVO No. 17. Acta de comité mes 2."

Folio 101.
Respuesta de actividad 24, parte final del párrafo se cambió a: "17. Inspecciones mes 2, No. 19. Inspección Extintores."

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier aclaración que se requiera.

Cordialmente,

Firma: _____
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172

Brissman Vargas
Profesional de apoyo de ingenieria
10:00 AM 12/04/2021

Consorcio CCTV Casanare 2020

Yopal, 12 de abril de 2021

Recibido Vargas
Profesional de Apoyo Interventoría
13/04/2021
2:00 Pm

Señores
ALVARO OROZCO
INTERVENTORIA Y CONSULTORIA
E. S. D.

Asunto: Solicitud de suspensión 01 al contrato 2232 de 2020.

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.",** muy comedidamente solicitamos la suspensión de la ejecución del contrato de prestación de servicios 2232 de 2020, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Si bien las actividades previstas en el contrato y priorizadas por el comité técnico ya se ejecutaron en un 90% de acuerdo a la tabla de seguimiento y control de la ejecución que llevamos conjuntamente con la Interventoría, y se hallan operativas 47 cámaras en el municipio de Yopal 27 en el municipio de tauramena y en los municipios restantes se encuentra operativo su sistema de video vigilancia. Además completamente operativo el nuevo anillo principal de fibra óptica, no es posible dar mayor alcance a las demás labores de recuperación de más cámaras o su integración al nuevo anillo, por el agotamiento de los recursos previstos en la bolsa de repuestos y servicios, situación ajena a nuestra voluntad. Así mismo, no es posible dar terminación al 100% de las actividades priorizadas en el tiempo previsto de ejecución del contrato por razones ajenas a nuestra voluntad, toda vez que de acuerdo la priorización de la solución de almacenamiento, ésta no estaba disponible en el país para entrega inmediata y se debió proceder a realizar la importación de la misma.

2. En cuanto al suministro del sistema de Almacenamiento, que se autorizó en el acta de comité del pasado 07 de marzo, y que por ende procedimos a realizar la orden de compra y autorizar la importación de dichos equipos, tenemos al momento una comunicación emitida por el fabricante, donde nos notifica una demora adicional por temas de importación del sistema de grabación, toda vez que desde el día 12 de marzo se realizó la orden de

compra número 0037-2021 (numero interno nuestro), los equipos del pedido se hallan en proceso de aforo para despacho de fábrica, sin embargo la operación logística internacional, se ha visto seriamente afectada por los efectos de la pandemia mundial por COVID19 y con ello los tiempos de importación podrían implicar demoras adicionales de al menos 60 días, pues señalan que no se hallan disponibles en sus filiales de Panamá, ni USA, razón por la cual debemos esperar el ingreso de los mismos a Colombia desde casa matriz. (anexamos comunicación del fabricante)

3. Así las cosas, en necesario realizar una suspensión de la ejecución del contrato por un término estimado de 45 días, con el fin de dar un margen de espera a que el fabricante realice la importación, nacionalización y entrega de los equipos. Por las anteriores razones les solicitamos la suspensión del contrato por el termino de 45 días a partir del día 16 de abril de 2021, sin embargo, si podemos obtener la disponibilidad y entrega de dichos equipos, estaremos notificando para su reinicio y proceder a la instalación de la solución de almacenamiento y finalizar la ejecución del contrato.

Cabe destacar que de manera provisional la fabrica nos facilitará un equipo de almacenamiento de manera temporal, que nos permitirá brindar la operatividad del proyecto, mientras se recibe los equipos que se hallan en proceso de importación, por lo cual podremos garantizar la correcta funcionalidad de las cámaras recuperadas con la ejecución hasta aquí realizada.

De antemano agradecemos su valiosa atención

Atentamente,

GIOVANY JAVIER CAMACHO
R/L CONSORCIO CCTV CASANARE 2020

Rdo 15-04-2021 H.S. Bello

Consorcio **Casanare 2020**

Yopal, 15 de abril de 2021

SECRETARIA DE GOBIERNO
Doctor Oscar Reinaldo Gómez Peñaloza
SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD.
Decreto Nro. 0063 de 17-01-2020.

Proceso de Contratación: SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28

Asunto: Entrega Informe acta parcial 1.

OBJETO: "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito presentarles, el informe de acta parcial correspondiente al periodo entre el 20 de enero de 2021 al 19 de marzo de 2021 del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28 del Consorcio CCTV Casanare 2020, para su respectiva evaluación y revisión. Según lo contemplado en el marco del Contrato.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier aclaración que se requiera.

Anexo carpeta informe(211) folios
Anexo capeta documentos cuenta (19) folios

Cordialmente,

Firma: _____
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172

solicitud ampliacion a la suspencion

Cctv Casanare <cctvcasanare@gmail.com>
para Alvaro

27 may. 2021 17:30

buenas tard ón y carta por el fabricante para su correspondiente trámite.

R/L GIOVA
CONSORC

de:	**Cctv Casanare** <cctvcasanare@gmail.com>
para:	Alvaro orozco <oalvaro214@gmail.com>
fecha:	27 may. 2021 17:30
asunto:	solicitud ampliacion a la suspencion
enviado por:	gmail.com

2 archivos



Responder Reenviar

HIKVISION
See Far, Go Further

Bogotá, 26 de mayo de 2021

Señores
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
Atn. Ing. JAVIER CAMACHO
YOPAL - CASANARE
Colombia

REF: Orden de compra 0037-2021
Asunto: Retraso en *Tiempos de Entrega Previstos*

De conformidad con la orden de compra de la referencia recibida el pasado 12 de marzo de 2021, debo informarle que los equipos del pedido tuvieron despacho de fábrica desde el pasado 28 de abril de 2021, sin embargo la operación logística internacional, se ha visto seriamente afectada por los efectos de la pandemia mundial por COVID19 y sumado a ello los problemas de logística en puertos de Buenaventura como consecuencia del Paro Nacional, han conllevado a atrasos significativos en el proceso de despacho y transporte, y con ello los tiempos de importación y nacionalización podrían implicar demoras adicionales de al menos 30 días más, tema que desde el inicio de la negociación se advirtió para su conocimiento y fines pertinentes. Así las cosas, podemos confirmar que antes de 30 días no es posible realizar entrega de equipos incluidos en su orden de compra.

Lamentamos las demoras ocasionadas y atrasos en sus proyectos, Esta certificación se expide a solicitud del interesado únicamente para el proceso en mención.

Atentamente

RENÉ DE ORO RÍOS
Business Developer – Government
TEL. +57 – 320 2573446
Calle 110 No. 9 – 25 torre Pacific Rubiales. Oficina 107
rene.deoro@hikvision.com
www.hikvision.com

HIKVISION COLOMBIA **#20210526**

Álvaro Orozco

OFICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

Yopal, 28 de mayo del 2021.

OFICIO No: 26

SEÑOR:
OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
Supervisor contrato Interventoría N°2200 2020-12-17
Secretario de Gobierno

ASUNTO: solicitud de ampliación de la suspensión 01 al contrato 2232 de 2020

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N°2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, se permite solicitar a la gobernación de Casanare en cabeza de **OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA** Supervisor contrato Interventoría N°2200 de 2020-12-17, Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria, la ampliación de suspensión 01 del contrato de prestación de servicios N°2232-2020 a solicitud del contratista, de acuerdo a las siguientes consideraciones.

De acuerdo a seguimiento realizado se ha evidenciado que el servidor de almacenamiento NAS en cuestión, ha tenido contratiempos en la fabricación y despacho desde el país de origen ya que por circunstancias adversas y de fuerza mayor (Pandemia COVID-19) los suministros de insumos para su elaboración han sido escasos, impidiendo de esta forma el cumplimiento de múltiples entregas de equipos con similares características que por ser tan específicos, se realizan exclusivamente bajo orden de pedido, en este sentido se nos confirmó por parte del Fabricante HIKVISION que dicho equipo actualmente se encuentra en tránsito de transporte vía marítima, pero que podría presentar demoras en el proceso de recibo y nacionalización como consecuencia adicional del Paro Nacional, por lo que se solicita la ampliación a la suspensión en un término de Treinta (30) días calendario, es decir, con fecha prevista de reiniciación para el día 29 de junio de 2021. En todo caso aclaramos que, en caso de recibir el equipo pendiente en un tiempo menor al previsto, solicitaremos el reinicio inmediato de la ejecución del contrato, para proceder a la finalización y cumplimiento del mismo.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ÁLVARO OROZCO
C.C. N° 9.522.510

Álvaro Orozco	OFICIO	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

Yopal, 17 de junio del 2021.

OFICIO 23

SEÑOR: Giovany Javier Camacho Roncancio
R/L Contrato de prestación de servicio No. 2232 de 2020.
Consorcio CCTV Casanare 2020

ASUNTO: Solicitud de informe de cierre financiero contrato N°2232 de 2020

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, solicita al **CONSORCIO CCTV CASANARE 2020**, a quien usted representa, la entrega del informe del cierre financiero del contrato 2232-2020 con los soportes mencionados a continuación:

- INFORMACION BASICA DEL CONTRATO
- DOCUMENTO DE LEGALIZACION DEL CONTRATO
- PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO
- INFORME FINANCIERO DEL ANTICIPO

ANEXOS

- Minuta
- Rut del consorcio
- Documento consorcial
- Acta de inicio
- Certificación bancaria y contrato fiduciario
- Plan de inversión
- Acta de entrega del anticipo
- Soporte de pago
- Pago de rendimientos financieros

Álvaro Orozco	OFICIO	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

- Reporte financiero del banco
- Liquidación del contrato fiduciario
- Certificación de rendimientos financieros

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ÁLVARO OROZCO
C.C. Nº 9.522.510

Álvaro Orozco

OFICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

Yopal, 19 de julio del 2021.

OFICIO 29

SEÑOR: Giovany Javier Camacho Roncancio
R/L Contrato de prestación de servicio No. 2232 de 2020.
Consorcio CCTV Casanare 2020

ASUNTO: segunda solicitud de informe de cierre financiero contrato N°2232 de 2020

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, solicita por segunda vez al **CONSORCIO CCTV CASANARE 2020**, la entrega del informe del cierre financiero del contrato 2232-2020 con los soportes mencionados a continuación:

- INFORMACION BASICA DEL CONTRATO
- DOCUMENTO DE LEGALIZACION DEL CONTRATO
- PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO
- INFORME FINANCIERO DEL ANTICIPO

ANEXOS

- Minuta
- Rut del consorcio
- Documento consorcial
- Acta de inicio
- Certificación bancaria y contrato fiduciario
- Plan de inversión
- Acta de entrega del anticipo
- Soporte de pago
- Pago de rendimientos financieros

Álvaro Orozco

OFICIO

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

- Reporte financiero del banco
- Liquidación del contrato fiduciario
- Certificación de rendimientos financieros

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ÁLVARO OROZCO
C.C. Nº 9.522.510

Álvaro Orozco
Interventoría y Consultoría

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020

Yopal, 19 de julio del 2021.

OFICIO 30

SEÑOR: Giovany Javier Camacho Roncancio
R/L Contrato de prestación de servicio No. 2232 de 2020.
Consorcio CCTV Casanare 2020

ASUNTO: solicitud de informe mensual N° 3

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, solicita al **CONSORCIO CCTV CASANARE 2020**, a quien usted representa, la entrega del informe mensual N°3 del periodo comprendido entre el 20 de marzo al 15 de abril de 2021 y el 30 de junio al 03 de julio de 2021, para la respectiva revisión y aprobación por parte de interventoría.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ÁLVARO OROZCO
C.C. N° 9.522.510

Consorcio **Casanare 2020**

Yopal, 23 de julio de 2021

INGENIERO
ALVARO OROZCO
R/L: ALVARO OROZCO
Calle 22 No. 12 – 105
Yopal - Casanare

Proceso de Contratación: SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28

Asunto: Entrega Informe Cierre financiero Contrato N° 2232 de 2020

OBJETO: "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito presentarles, el informe Cierre financiero del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28 del Consorcio CCTV Casanare 2020, con sus respectivos anexos y de acuerdo a solicitud de Oficio 29 con fecha 19 de julio de 2021.

Acta de liquidación de anticipo, Informe de inversión y buen manejo del anticipo, contrato fiduciario, plan de inversión anticipo, acta de entrega anticipo, soporte de pago anticipo, pago de rendimientos financieros, reporte financiero del banco, liquidación del contrato financiero, certificación de rendimientos financieros, minuta, documentos de legalización del contrato, rut del consorcio, documento consorcial, acta de inicio, un total de 125 folios.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Firma: _____
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172

Recibe
Bessman Vargas
Profesional de Archivo Interventoría
3:50 pm
23-07-2021

Respuesta solicitud de informe mensual No 3

Cctv Casanare <cctvcasanare@gmail.com>
para Alvaro

mar, 27 jul. 17:57 (hace 8 días)

buena tarde
anexo docu

R/L GIOVA
CONSORC

de: **Cctv Casanare** <cctvcasanare@gmail.com>
para: Alvaro orozco <oalvaro214@gmail.com>
fecha: 27 jul. 2021 17:57
asunto: Respuesta solicitud de informe mensual No 3
enviado por: gmail.com



Respuesta Informe...

Responder Reenviar

Consorcio CCTV Casanare 2020

Yopal, 27 de julio de 2021

ALVARO OROZCO
R/L: ALVARO OROZCO
Calle 22 No. 12 – 105
Yopal - Casanare

Proceso de Contratación: SECOP II CAS-OAJ-LP-012-2020 Y No. INTERNO 2232 DEL 2020/12/28

Asunto: Respuesta solicitud de informe mensual No 3

OBJETO: "OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Respetados Señores:

Por medio de la presente me permito mencionarles que como es de su conocimiento aún a la fecha no se tiene la certificación de las tics de verificación de elementos solicitada de ingreso a almacén y que de acuerdo a llamada telefónica de la doctora Edna Ximena Pidiachi Perez de la secretaria de gobierno departamental recibida el día de hoy es responsabilidad de la interventoría entregar un registro fotográfico detallado de los elementos ingresados a almacén que a la fecha se encuentran ya instalados, así mismo aprovecho para mencionarle que a la fecha de la solicitud por parte de ustedes (19-julio-2021) aún no se había hecho la visita de verificación de los elementos relacionados en el ingreso a almacén instalados en el municipio de Tauramena, que como ustedes saben se ejecutó hasta el pasado 22 de julio del presente año.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier aclaración que se requiera.

Cordialmente,

Firma: _____
CONSORCIO CCTV CASANARE 2020
R/L GIOVANY JAVIER CAMACHO RONCANCIO
C.C. 74.244.172

Álvaro Orozco Interventoría y Consultoría	**OFICIO**	**CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2200 del 2020**

Yopal, 30 de julio del 2021.

OFICIO 33

SEÑOR: Giovany Javier Camacho Roncancio
R/L Contrato de prestación de servicio No. 2232 de 2020.
Consorcio CCTV Casanare 2020

ASUNTO: Correcciones informe de cierre financiero

De manera atenta y dando cumplimiento en relación a lo que respecta al contrato de prestación de servicios N° 2232-2020 cuyo objeto consiste en la: **"OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECPECION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

La interventoría, con número de contrato 2200 de 2020, envia al **CONSORCIO CCTV CASANARE 2020**, a quien usted representa, Correcciones informe de cierre financiero

- Hace falta el informe de cierre financiero, solo enviaron los soportes.
- Agregar informe completo con su debida estructura, portada, tabla de contenido, tabla de anexos, contenido donde se vea reflejado toda la información del cierre financiero, relacionándolo con sus correspondientes soportes.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ÁLVARO OROZCO
C.C. N° 9.522.510